

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
CONSEJO REGIONAL

RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° _____ /

SESIÓN ORDINARIA N° 019 DE FECHA
28 DE SEPTIEMBRE 2011 DEL CONSEJO
REGIONAL DE ATACAMA.

COPIAPÓ, 03 OCT 2011

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 23 y 24 letra e), art. 71 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en la Ley 20.481 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2011; lo acordado por el Consejo Regional de Atacama, con fecha 28 de septiembre de 2011, en su Sesión Ordinaria N° 019; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1.- Que, conforme al tenor del Certificado de fecha 28 de septiembre de 2011, extendido y autorizado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama, que se ha tenido a la vista, en la Sesión Ordinaria N° 019, de fecha 28 de septiembre de 2011, dicho cuerpo colegiado, adoptó el acuerdo que más adelante se consigna, el que resulta necesario sancionar, formalmente, para todos los efectos administrativos y jurídicos y especialmente para se ejecuten:

2.- Que para simplificar el procedimiento y agilizarlo, se ha estimado necesario y conveniente en este caso aprobar mediante la presente resolución, el acuerdo de ejecución inmediata N° 02 que dice relación con: "Programa de Apoyo a las Actividades Económicas Región de Atacama".

RESUELVO:

1.- **TÉNGASE POR APROBADO, para todos los efectos administrativos y jurídicos que correspondan** el Acuerdo N° 02 adoptado por el Consejo Regional de Atacama, durante la Sesión Ordinaria N° 019, de fecha 28 de septiembre de 2011, cuyo texto se contiene en el Certificado, de esa misma data, emitido por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional, instrumento público que forma parte de la presente resolución y cuyo tenor en la parte pertinente es la que sigue:

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 019 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2011 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, certifica que en la sesión ordinaria N° 019 de fecha 28 de septiembre del 2011, el Consejo Regional de Atacama, adoptó los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 2 (16 consejeros presentes)

Aprobar el Programa de Apoyo a las Actividades Económicas FOSIS, por un monto total de M\$ 1.023.540, de acuerdo a la siguiente modalidad de pago:
50% del recurso M\$ 511.770 para dar inicio al programa, el saldo M\$ 511.770 una vez conocidos por la comisión de inversiones del Consejo Regional, el estado del programa en su primera etapa, el cual deberá presentar un avance al menos de un 70%. Se debe considerar además, la reformulación del ítem referido a la Capacitación en sus líneas y costos.

Votación:

A favor de la propuesta de mayoría de la comisión 13 votos

A favor de la propuesta del Consejero Antonio Ruiz que señala aprobar el programa tal como fue presentado, dejando fuera el Ítem de Capacitación para reformularlo. 2 votos (Sres. Antonio Ruiz y Jorge González)

Abstención 1 voto (Sr. Carlos Pérez)

2.- DESE cumplimiento a este Acuerdo en la forma debida y oportuna que corresponda. Al efecto, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional deberá adoptar las medidas necesarias e informar al Órgano Ejecutivo, cuando se requiera instar formalmente para lograr su ejecución, en concordancia con las disposiciones del Art. 88, del Reglamento del Consejo Regional sobre esta materia.

3.- REGISTRESE, debidamente, dicha decisión en los Archivos de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama y publíquese la parte dispositiva de la presente resolución en la página Web del Gobierno Regional de Atacama, dejándose constancia que la aprobación separada del presente acuerdo, por el Órgano Ejecutivo, en esta oportunidad obedece a la necesidad de aplicar el principio de simplificación de los procedimientos administrativos y que los restantes acuerdos de la misma sesión se aprueban en actos administrativos diferentes, mediante las Resoluciones correspondientes de esta misma fecha.

4.- TÉNGASE PRESENTE que forma parte integrante de la presente resolución el siguiente documento que se agrega, debidamente foliado y en un ejemplar autorizado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama:

- Programa de Apoyo a las Actividades Económicas FNDR, Región de Atacama, documento agregado que consta de 62 fojas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



**XIMENA MATAS QUILODRAN
INTENDENTA REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA**

DISTRIBUCIÓN

- Jefa División Administración y Finanzas
- Jefa División Análisis y Control de Gestión
- Jefe División Planificación
- Jefe Departamento Presupuesto e Inversiones GORE
- Encargado Área Inversión y Seguimiento GORE
- Encargado Área Fomento Productivo y Empleo GORE
- Consejo Regional
- FOSIS Región de Atacama
- SERPLAC Atacama
- U.R.S. Región de Atacama
- Asesoría Jurídica Programa 02
- Oficina de Partes

XMQ/LMCT/CZB/mbb

REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2011
POSTULA: EJECUCION
(Moneda IDI)

SIN FECHA POSTULACION SNI

SIN FECHA INGRESO SNI

1. PROGRAMA: 30114892-0 TRANSFERENCIA PROGRAMA DE APOYO A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS FOSIS

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL 3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL /
INTERSUBSECTORIAL MULTISECTOR

4. DESCRIPTOR (S) : SUBTÍTULO 33

5. LOC. GEOGRÁFICA : III REGION DE ATACAMA

6. Competencia de Análisis : REGIONAL

7. DISTRITO :

8. CIRCUNSCRIPCION :

9. PROGRAMA RELACIONADO :

10. PRIORIDAD (FUENTE) : GENERAL

11. JUSTIFICACION DEL PROYECTO EL PRESENTE PROGRAMA TIENE COMO OBJETIVO COORDINAR Y COMPLEMENTAR LA EXPERIENCIA TÉCNICA DE FOSIS CON LOS RECURSOS DEL GOBIERNO REGIONAL, A FIN DE MATERIALIZAR LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE CARÁCTER REGIONAL CON UNA LÓGICA DE FOMENTO PRODUCTIVO Y GENERACIÓN DE INGRESOS.

12. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR

CORRESPONDE A LA ETAPA DE EJECUCION DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS FOSIS AÑO 2011 -2012.

13. CORRESPONDE A UNA ADI : NO

NOMBRE ADI	TIPO
------------	------

14. SITUACIÓN : NUEVA

15. CALENDARIO DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN

FUENTE	ITEM	MONEDA	PAGADO AL 31-12-2010	SOLICITADO PARA 2011	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	M\$	0	400.001	574.800	974.801
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	17.000	31.741	48.741
TOTAL		M\$	0	417.001	606.541	1.023.542

Moneda IDI: 31-12-2009

Tipo de Cambio: 506.43 \$/US\$

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 25-07-2011

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 25-07-2011



16. RECEPCIÓN OFICIAL AL SNI:

RECEPCIÓN	FECHA	INSTITUCIÓN RESPONSABLE
-----------	-------	-------------------------

17. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO:

RESULTADO DEL ANÁLISIS	FECHA DEL RESULTADO	USUARIO QUE ANALIZÓ
------------------------	---------------------	---------------------

18. OBSERVACIONES AL RESULTADO:

19. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Institución Responsable de la Etapa	FONDO DE SOLIDARIDAD INVERSION SOCIAL FOSIS III R
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION III ATACAMA
Institución Operación	FONDO DE SOLIDARIDAD INVERSION SOCIAL FOSIS III R
Instituciones Técnicas	FONDO DE SOLIDARIDAD INVERSION SOCIAL FOSIS III R

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA EN LA ETAPA DE PERFIL

Fecha del Programa: 25-07-2011

Beneficiarios directos: Hombres: 462, Mujeres: 462, Ambos sexos: 924

Duración: 14 meses

Fecha de inicio del programa: 01-09-2011

ACTIVIDADES E INDICADORES:

Costo total inicial Programa: M\$ 1.053.987

Costo total modificado Programa:

Costo total licitación Programa:

FIN DEL PROGRAMA: ASEGURAR LA MEJORA EN LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS DE SECTORES VULNERABLES	
PROPÓSITO	INDICADORES
MICROEMPRESAS Y GRUPOS PRODUCTIVOS DE SECTORES VULNERABLES, CUENTAN CON LOS RECURSOS PARA FUNCIONAR SUSTENTABLEMENTE Y PARTICIPAN DEL POSITIVO CONTEXTO ECONÓMICO REGIONAL.	<p>80 % DE LOS MICROEMPRESARIOS Y GRUPOS PRODUCTIVOS FINALIZAN LA INTERVENCIÓN CON ALGÚN TIPO DE FORMALIZACIÓN.</p> <p>80% DE LOS MICROEMPRESARIOS Y GRUPOS PRODUCTIVOS, AUMENTAN SU CAPITAL DE TRABAJO Y OFRECEN COMPETITIVAMENTE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS EN EL MERCADO.</p> <p>75 % DE LOS USUARIOS/AS EN FORMACIÓN DE OFICIOS SE CERTIFICAN Y FORTALECEN SU CAPACIDAD DE EMPLEABILIDAD, Y OFRECEN ACTIVAMENTE SUS SERVICIOS EN EL MERCADO LABORAL.</p>

COMPONENTES	INDICADORES
	80 % DE LOS USUARIOS DE LA LÍNEA DE FINANCIAMIENTO INDIVIDUAL RECIBEN UN SERVICIO DE APOYO INTEGRAL Y UN FINANCIAMIENTO E INCORPORAN CAPITAL DE TRABAJO A SUS NEGOCIOS; Y UN 75% DE ELLOS/AS EVIDENCIAN MEJORAS EN EL ANÁLISIS VARIABLES DE ENTRADA V/S VARIABLES DE SALIDA.



LÍNEA DE FINANCIAMIENTO INDIVIDUAL
LÍNEA DE FINANCIAMIENTO ASOCIATIVO
LÍNEA DE FONDO DE CRÉDITO ROTATORIO
LÍNEA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL
LÍNEA DE HABILITACIÓN DE ESPACIOS DE TRABAJO

80 % DE LOS USUARIOS DE LA LÍNEA DE FINANCIAMIENTO ASOCIATIVO RECIBEN UN SERVICIO DE APOYO INTEGRAL Y UN FINANCIAMIENTO E INCORPORAN CAPITAL DE TRABAJO A SUS NEGOCIOS; Y UN 75% DE ELLOS/AS EVIDENCIAN MEJORAS EN EL ANÁLISIS VARIABLES DE ENTRADA V/S VARIABLES DE SALIDA.

70% DE LOS USUARIOS/AS DE LA LÍNEA DE FONDO DE CRÉDITO ROTATORIO SOLICITAN UNA COLOCACIÓN PARA POTENCIAR SU UNIDAD ECONÓMICA Y ENTERAN EL 20% DE LA DEUDA ANTES DEL TÉRMINO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

70% DE LOS USUARIOS DE LOS USUARIOS/AS DE LA LÍNEA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL, RECIBEN FORMACIÓN CERTIFICADA EN OFICIOS Y COMPLETAN EL 100% DE LAS HORAS PRÁCTICAS Y TEÓRICAS DE FORMACIÓN, AL TÉRMINO DE LA INTERVENCIÓN.



21. CALENDARIO DE INVERSIONES:

TRANSFERENCIA PROGRAMA DE APOYO A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS FOSIS

ITEM	APORTE DIRECTO M\$	1				2									
		S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O
CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	974.801														
GASTOS ADMINISTRATIVOS	48.741														
TOTAL APORTES DIRECTOS	1.023.542														

Montos en moneda IDI al 31-12-2009

OTROS APORTES

FUENTE	APORTE INDIRECTO
TOTAL	M\$ 0

Montos en moneda IDI al 31-12-2009

COSTO ETAPA PROGRAMADA

TOTAL	M\$ 1.023.541
-------	---------------

Montos en moneda IDI al 31-12-2009

22. HISTORIAL PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA PARA ETAPA EJECUCION:

A. SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO

AÑO IDI	RATE	PAGADO AÑOS ANTERIORES M\$	SOLICITADO AÑO		SALDO POR INVERTIR		COSTO TOTAL	
			(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)

Montos en moneda IDI al 31-12-2009

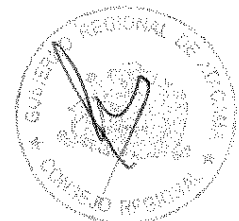
B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

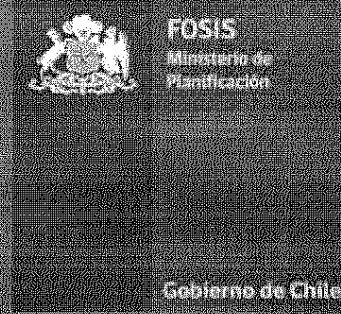
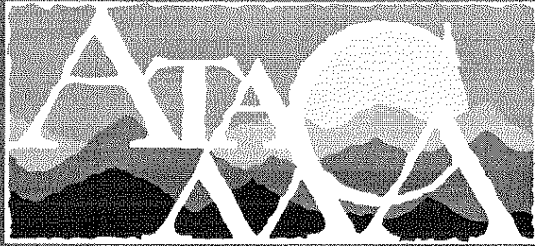
AÑO ASIGNACIÓN	FUENTE	RATE	ASIGNADO		PAGADO	
			(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)

Montos expresados en moneda del año de la asignación

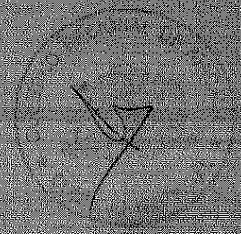
23. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA INFORMACION:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	FONO	CORREO ELECTRÓNICO
CRISTIAN VASQUEZ GOMEZ	FONDO DE SOLIDARIDAD INVERSION SOCIAL FOSIS III R	JEFE GESTION DE PROGRAMAS	219168	crvasquez@fosis.gob.cl





**Programa de Apoyo a las Actividades Económicas
FNDR, Región de Atacama**
2011



1. INTRODUCCIÓN

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) es un Servicio Público funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es financiar en todo o parte planes, programas, proyectos y actividades especiales de desarrollo social, las que deberán coordinarse con las que realicen otras reparticiones del Estado.

El FOSIS tiene como misión institucional **"trabajar con sentido de urgencia por erradicar la pobreza y disminuir la vulnerabilidad en Chile"**. En su esfuerzo, está permanentemente buscando nuevas formas de intervención que permitan entregar soluciones innovadoras a personas y familias en situación de pobreza o vulnerabilidad.

Considerando que para el presente año existe el firme propósito institucional de materializar convenios con entes públicos y privados, a fin de ampliar la cobertura territorial y de personas en condición de pobreza y/o vulnerabilidad que son intervenidas mediante programas FOSIS de emprendimiento y generación de ingresos. Se destacan a nivel nacional los convenios concretados por FOSIS con los distintos Gobiernos Regionales a través de los recursos del FNDR, los que han posibilitado abordar a los sectores más vulnerables de las distintas regiones dándole sentido y acción a la misión institucional de FOSIS y consolidando una estratégica alianza pública regional destinada a la superación de la pobreza con sentido de urgencia.

2. RESUMEN

El presente programa tiene como objetivo coordinar y complementar la experiencia técnica de FOSIS con los recursos del Gobierno Regional, a fin de materializar la ejecución de un programa de carácter regional con una lógica de fomento productivo, generación de ingresos e instalación de competencias en los/as usuarios/as. El objetivo último es asegurar la mejora en las condiciones de funcionamiento de las microempresas de sectores vulnerables de la región que poseen un perfil FOSIS, y mejorar la capacidad de empleabilidad de hombres y mujeres cesantes también de estos sectores, a fin de fortalecer su capacidad de generación de ingresos, y consecuentemente, su nivel socioeconómico.

El público objeto de este programa, está constituido fundamentalmente por microempresarios/as -actuales o potenciales-, grupos productivos, y hombres o mujeres cesantes o desocupados/as; ***todos pertenecientes a sectores vulnerables de la población regional, que componen en su gran mayoría el primer y segundo quintil socioeconómico y que son parte del grupo objetivo que atiende FOSIS a través de su oferta programática habitual.***

Este programa ha identificado 2 principales problemas:

- **Microempresas y grupos productivos de sectores vulnerables, no cuentan con los recursos para funcionar sustentablemente y participar del positivo contexto económico regional.**
- **Personas cesantes o desocupadas pertenecientes a sectores vulnerables no acceden al mercado laboral ni pueden participar del positivo contexto económico regional, debido a su baja capacidad de empleabilidad.**

Para materializar los objetivos y actividades del programa, se contempla la concreción de un convenio que permita la entrega de recursos por parte del Gobierno Regional de Atacama a FOSIS, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional –FNDR-. La forma de ejecución del programa y de los fondos asociados, contemplarán la metodología de ejecución que FOSIS ha establecido para sus programas de generación de ingresos a través del fomento productivo. Específicamente se ha seleccionado al **Programa de Apoyo a las Actividades Económicas -PAAE-** y sus diversas líneas operativas para la ejecución del programa, con lo que se utilizaría su lógica de funcionamiento: etapas, metodología, actividades, productos, plazos, otros.

Con la ejecución de este programa se espera concretar, a través de las líneas de acción que implementará, las siguientes metas:

- I. Fortalecer el funcionamiento de las microempresas (activas y potenciales) y de los grupos productivos de sectores vulnerables de la región, a través de las siguientes Líneas de Acción:
 - Promoción Económica
 - Financiamiento productivo individual
 - Financiamiento productivo asociativo.
 - Asistencia técnica y Acompañamiento.



001

- II. Desarrollar y fortalecer el capital humano y las competencias técnicas, de potenciales usuarios/as pertenecientes a los sectores vulnerables de la población regional –primer y segundo quintil-, a fin de potenciar su capacidad de empleabilidad. Esta meta se lograría a través de la formación en oficios afines al sector industrial, minero y servicios.
- III. Generar mecanismos a través del PAAE, como el proyecto “Fondo de Reinversión” que posibilita que grupos y organizaciones productivas de sectores vulnerables, cuenten con un fondo que permita llevar a cabo inversiones productivas a los integrantes de la organización, que se reconstituya con las cuotas de los mismos y posibilite la reinversión. Con este mecanismo se busca la autogestión eficiente del fondo por parte de la organización, asumiendo criterios claros de gestión, coordinación y asignación, y siempre tendiendo al crecimiento y sustentabilidad del grupo.
- IV. Generar otros mecanismos a través del PAAE, como la línea denominada “Espacios productivos colectivos” que posibilita el trabajo colectivo y la resolución de barreras productivas y comerciales de emprendedores/as, microempresas y grupos productivos de sectores vulnerables.
- V. Apoyar a los grupos y organizaciones productivas de la región, que habiendo sido apoyados anteriormente requieren de un apoyo definitivo y bien focalizado, a fin de fortalecer sus capacidades comerciales, y prepararlos de una manera decisiva para que sean capaces de auto sustentarse a fin de atender en ejecuciones futuras a otros grupos productivos vulnerables.
- VI. Posibilitar que el conjunto de usuarios/as del presente programa (microempresas, grupos, personas), al finalizar la intervención se encuentren en situación de aprovechar las condiciones favorables que presenta la economía regional -productivas, comerciales y laborales-; y también se hagan parte de las auspiciosas proyecciones que la región presenta para el mediano y largo plazo, producto del desarrollo de mega proyectos, principalmente industrial-mineros.



VII. Integrar a los actores del convenio (GORE, CORE y FOSIS) en las diversas actividades del programa en cada comuna, principalmente en aquellos hitos programáticos y comunicacionales fundamentales, tales como:

- Lanzamiento del Programa en la Región.
- Inicio del proceso de postulaciones e inscripciones
- Conformación de los jurados para la selección de las propuestas presentadas en el proceso de licitación.
- Ceremonias de inicio de los proyectos
- Hitos comunicacionales relacionados a las siguientes actividades: talleres de capacitación, proceso de compras de la inversión individual, certificación de los usuarios, visitas a los usuarios en terreno, otras.
- Ferias Provinciales de Emprendimiento
- Ceremonias de Cierre de los proyectos

3. Diagnóstico de la Situación Actual

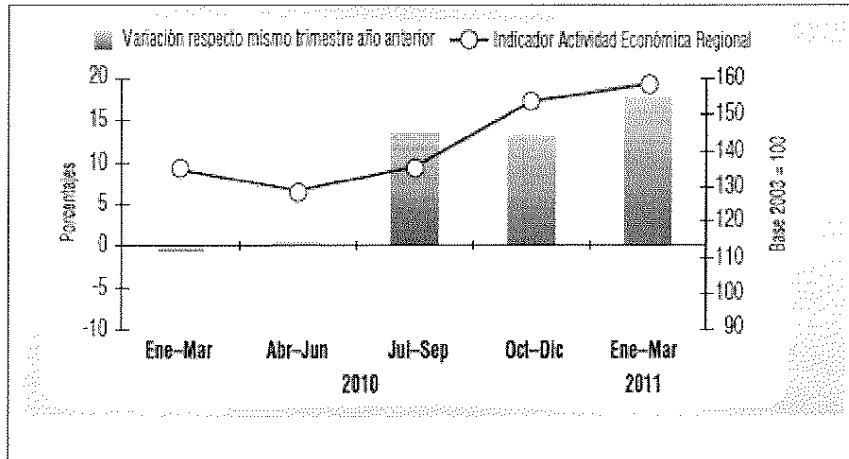
Escenario Económico Regional

Sin duda que las proyecciones económicas para la Región de Atacama son positivas. Los datos arrojados por el último Índice de Actividad Económica Regional (INACER) revelan el tan ansiado crecimiento económico, el cual registró una variación positiva del 13,6% en Atacama, colocándonos a nivel nacional como la región que más creció en el último trimestre del año recién pasado. Esta importante cifra se ha generado gracias al desarrollo principalmente, de los sectores de la Construcción, Servicios Financieros, Comercio y Servicios en general, restaurantes y Hoteles durante el último trimestre del año recién pasado.

INICADOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA REGIÓN DE ATACAMA

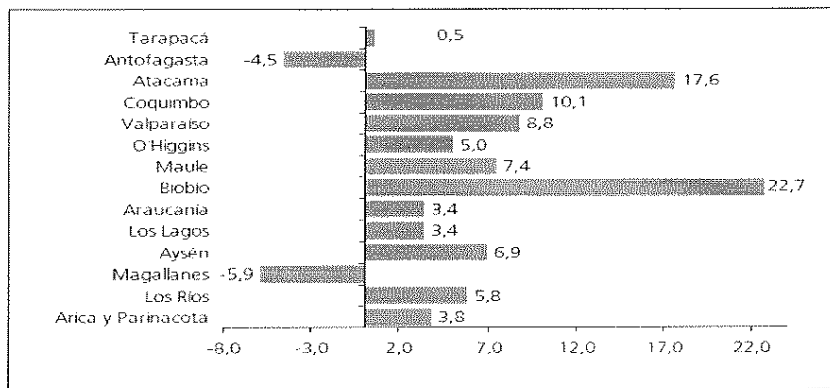
(Tasa de variación respecto a igual trimestre año anterior)





Fuente: INE, INACER 2011

**INDICADOR DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL
ANÁLISIS COMPARADO CON LAS REGIONES
(Tasa de variación Enero – marzo 2011 con igual trimestre año anterior)**



Fuente: INE, Informe económico Regional Atacama, Enero - Marzo 2011.

Dado este análisis, se proyecta un escenario positivo para la región de Atacama, principalmente por el auspicioso panorama que se espera en los próximos años para el sector Minero, lo cual implica un impulso mayor para los Servicios que están asociados a estos procesos. Según la *Corporación de Desarrollo Tecnológico y Bienes de Capital (CBS)*, entre los años 2010 y 2014, la Región de Atacama recibirá una inversión estimada de **15 mil millones de dólares**, principalmente ligados al ámbito de la Minería y Energía, lo que influenciará en la generación de una gran demanda de Servicios asociados, y también en una alta demanda de Mano de Obra, principalmente ligada al sector servicios y construcción.



ÍCONO-INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA REGIONAL AÑO BASE 2003 Enero - Marzo 2011	
Silvoagropecuario	↗
Pesca	↘
Minería	↗
Industria Manufacturera	↗
Electricidad, Gas y Agua	↗
Construcción	↗
Comercio, Rest. y Hoteles	↗
Transporte y Comunicaciones	↗
Servicios Fin. y Empresariales	↗
Propiedad de Vivienda	↗
Serv. Soc. Pers. y Comunes	↗

↗ Crecimiento
 → Nulo (aprox. 0%)
 ↘ Decrecimiento

Fuente: INE, INACER 2011

Indicadores Económicos Regionales más relevantes

Todos los indicadores que miden el pulso de la economía regional reflejan el escenario positivo que muestra la región. A esto se suman las prometedoras proyecciones para la región, asociadas a inversiones en el sector minería y, consecuentemente, en los sectores servicios, comercio, servicios financieros, construcción y otros.

El análisis del comportamiento de las distintas actividades económicas predominantes en la región (INACER), muestra la tendencia positiva – de crecimiento- que presentan. De un total de 11 actividades económicas muestreadas, 10 presentan una tendencia al crecimiento en el último trimestre del presente año (91%). Sólo el sector pesca muestra una tendencia a la baja, situación que se replica en la mayoría de las regiones de la zona norte.

En el análisis comparativo con las otras regiones, sólo 2 regiones presentan una tendencia similar: Valparaíso y el Biobío.



ÍCONO-INDICADOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA REGIONAL
Trimestre enero - marzo de 2011. Variación igual trimestre año anterior

Sectores Económicos	Arica y Parinacota	Tarapaca	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Biobío	La Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes
Total INACER	↗	→	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘
Silvoagropecuario	↘	-	-	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↗	→	↘	↗
Pesca	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↘
Minería	↗	↘	→	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↗	→
Industria Manufacturera	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘
Electricidad, Gas y Agua	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↗
Construcción	↘	↘	↘	↗	↘	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↗
Comercio, Restaurantes y Hoteles	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	→
Transporte y Comunicaciones	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↘
Servicios Financieros	↘	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↘
Propiedad de la vivienda	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↗	→
Servicios Soc. Pers. y Comunes	↗	→	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↗	↘	→	↗	↗	→

↗ Crecimiento. ↘ Decrecimiento.
→ Nulo (aproximado 0%). - El sector no tiene incidencia significativa en la región para el año base correspondiente.

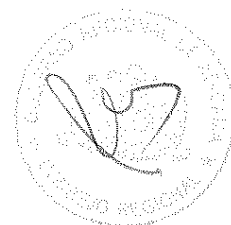
Fuente: Indicador de actividad económica regional, Boletín informativo INE, mayo 2011.

El análisis comparativo con respecto al INACER regional del trimestre enero-marzo del 2010, muestra un índice positivo similar al del trimestre del presente año, escenario que confirmaría la estabilidad relativa en cuanto al crecimiento económico regional; condición fundamental para la inversión.

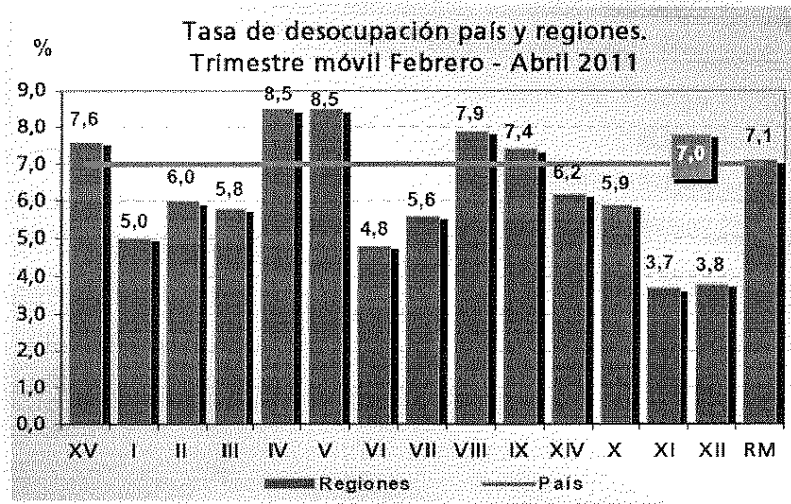
**VARIACIONES DEL INACER
RESPECTO IGUAL TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
(enero – marzo 2011)**

Región	Variación Trimestral*	Variación Acumulada
Arica y Parinacota	3,8	3,8
Tarapaca	0,5	0,5
Antofagasta	-4,5	-4,5
Atacama	17,6	17,6
Coquimbo	10,1	10,1
Valparaíso	8,8	8,8
O'Higgins	5,0	5,0
Maule	7,4	7,4
Biobío	22,7	22,7
La Araucanía	3,4	3,4
Los Ríos	5,8	5,8
Los Lagos	3,4	3,4
Aysén	6,9	6,9
Magallanes	-5,9	-5,9

Fuente: Indicador de actividad económica regional, Boletín informativo INE, mayo 2011



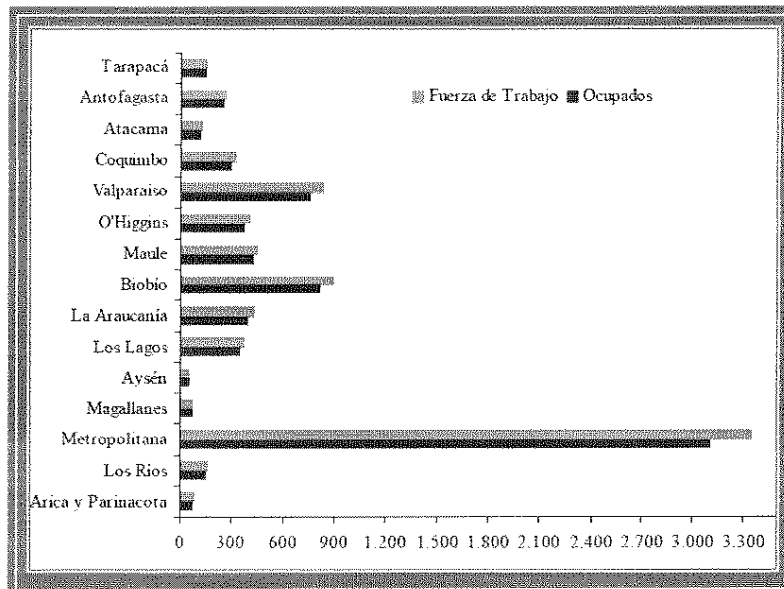
DESOCUPACIÓN EN REGIÓN DE ATACAMA



FUENTE: INACER INE, 2011



**EMPLEO A NIVEL NACIONAL POR REGIÓN
FUERZA DE TRABAJO Y OCUPADOS ENERO – MARZO 2011**



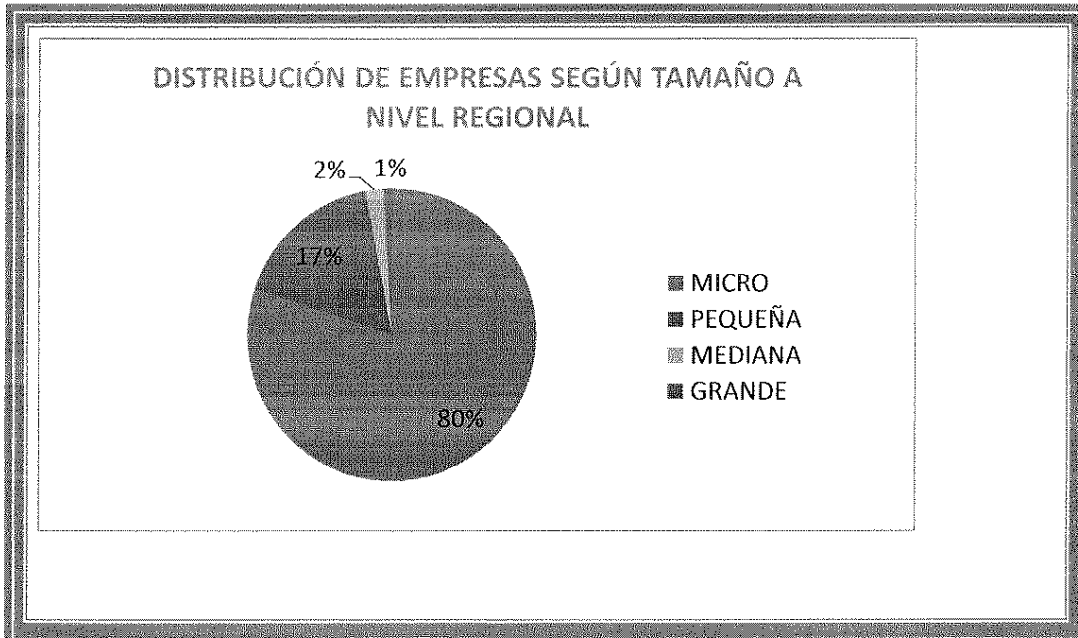
Fuente: INE 2011 "Informe económico Regional, período Enero – Marzo 2011"

Situación de las MYPES a nivel nacional y regional

La importancia del sector de las MYPES en la economía nacional y en la economía regional es preponderante, todos los indicadores relacionados muestran a este tipo de empresas como el ente generador de actividad y empleo a nivel local, con una repercusión estratégica en el desarrollo local de los territorios.

La participación de las MYPES a nivel nacional y regional, en la totalidad de las empresas es evidente, en ambos casos bordea el **80% del total de empresas**. Este antecedente refuerza el objetivo de focalizar las inversiones y recursos en su desarrollo, y en particular, en las microempresas y grupos productivos de los sectores más vulnerables. Con respecto al empleo, este sector **también concentra el mayor porcentaje de ocupados**, convirtiéndose en el mayor generador de empleo a nivel nacional y regional.





Fuente: SII 2008 en "Situación de la micro y pequeña empresa en Chile". SERCOTEC - OIT. 2010

Así mismo es posible evidenciar una participación importante de las MYPES a nivel regional en la generación de fuentes de trabajo en el último periodo, hecho motivado principalmente por el mayor uso de tecnologías de parte de la gran empresa y la consecuente disminución de sus requerimientos de mano de obra, siendo ésta absorbida por las micro y pequeñas empresas.

Para poder caracterizar adecuadamente a las empresas se deben clasificar. Según el Ministerio de Economía, las empresas pueden ser clasificadas de acuerdo a su nivel de facturación brutas, en base a la siguiente escala:

Clasificación de las Empresas por Tamaño según su facturación

TIPO DE EMPRESA	NIVEL DE FACTURACIÓN
Microempresa	Facturación anual menor a 2.400 UF
Empresa Pequeña	Facturación anual entre 2.400 y 25.000 UF
Empresa Mediana	Facturación anual entre 25.000 y 100.000 UF
Gran Empresa	Facturación anual mayor a 100.000 UF



En este sentido y relacionado al cuadro anterior, se destaca que en este sector – de las MYPES- *los/as microempresarios/as de los sectores vulnerables, pertenecientes al primer quintil generan un promedio de ventas brutas anuales muy por debajo de las 2.400 UF, característica que en general se adiciona a otras que diferencia a los microempresarios/as vulnerables de la generalidad del sector de las MYPES.*

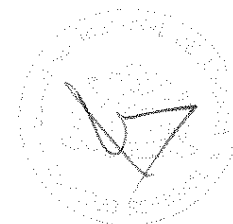
Así mismo, según el Ministerio de Planificación, las empresas pueden ser clasificadas según su número de empleados, de acuerdo a la siguiente escala:

Clasificación de las Empresas por Tamaño según su Número de Empleados

TIPO DE EMPRESA	NIVEL DE EMPLEADOS
Microempresa	1 a 4 empleados
Empresa Pequeña	5 a 49 empleados
Empresa Mediana	50 a 199 empleados
Gran Empresa	200 o más empleados

Con respecto a la situación de la microempresa de sectores vulnerables –perfil de intervención FOSIS- y el N° de empleados, la totalidad de las unidades económicas son trabajadas sólo por el/la dueño/a de la misma sin la intervención de otras personas. En este sentido, cuando la microempresa requiere de mano de obra recurre a los integrantes de la familia, conformando las denominadas “microempresas familiares”, donde los ingresos producto del funcionamiento de la microempresas son el principal sustento de la familia.

Por todo lo expuesto se hace necesario establecer las actividades a las cuales se dedican las MYPES, las cuales generalmente se clasifican de acuerdo al Código de Actividad Económica establecido por el Servicio de Impuestos Internos a nivel de un dígito. Esta clasificación permite conocer hacia donde se orientan las vocaciones productivas de las empresas en el país, siendo las actividades más comunes las siguientes:



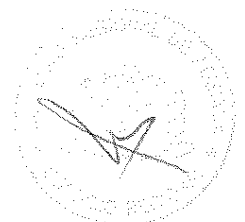
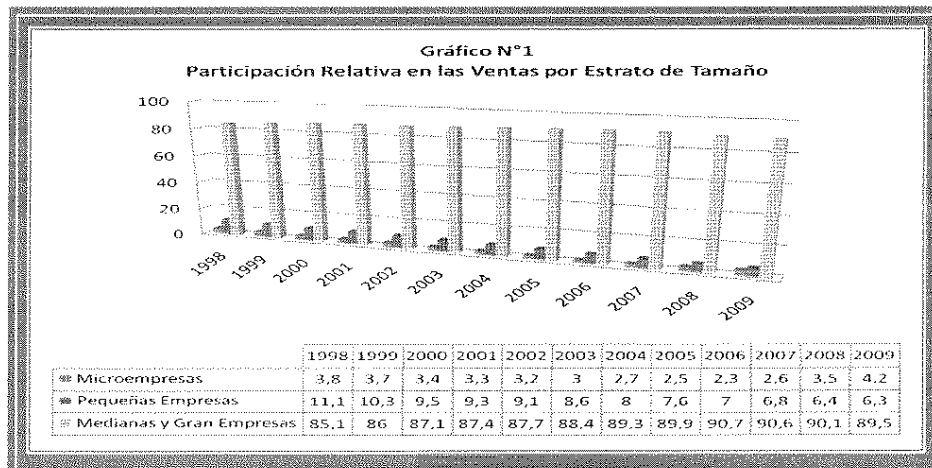
Clasificación Actividad Económica

Sectores Productivos	
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	Transporte, Almacenamiento, comunicaciones
Comercio y Hotelería	Finanzas, Seguros y Servicios técnicos
Minas, Petróleo y Canteras	Industrias Manufactureras
Electricidad, Gas y Agua	Construcción
Servicios Estatales y Sociales	

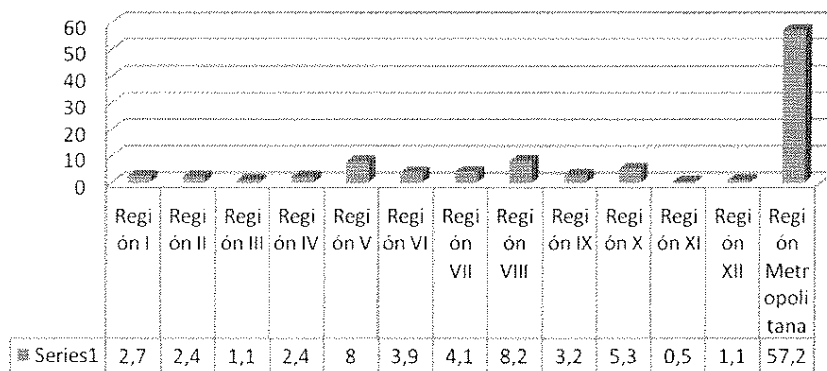
- Situación de las MYPES Regionales y nivel de facturación

La situación de las MYPES por región no es distinta de la tendencia nacional, teniendo la Región de ATACAMA una participación en la facturación el año 2009 del 4.2% del total facturado a nivel nacional.

La distribución de la participación de las empresas MYPES a nivel nacional se puede apreciar en el siguiente cuadro.



Distribución de las Empresas por Región en Relación a su Facturación

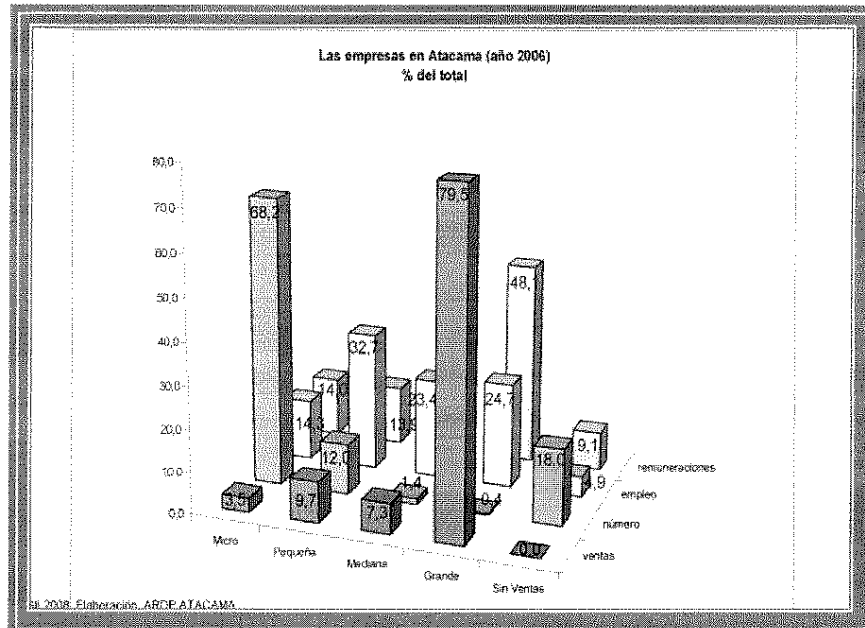


DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE EMPRESAS FORMALES SEGÚN SU TAMAÑO

Región	Micro	Pequeña	MIPE	%	Mediana	Grande	Mediana y Grande	%	Total General
Arica y Parinacota	10.299	1.227	11.526	1,60	107	43	150	0,5	11.676
Tarapacá	11.068	2.223	13.291	1,84	523	319	842	2,7	14.133
Antofagasta	17.237	4.088	21.325	2,96	543	199	742	2,4	22.067
Atacama	9.340	1.993	11.333	1,57	235	79	314	1,0	11.647
Coquimbo	24.681	4.016	28.697	3,98	476	159	635	2,0	29.332
Valparaíso	63.070	12.150	75.220	10,44	1.302	543	2.045	6,6	77.265
O'Higgins	33.389	6.230	39.619	5,50	685	269	954	3,1	40.573
Maule	44.529	6.885	51.414	7,13	748	266	1.014	3,3	52.428
Bío Bío	65.353	12.061	77.414	10,74	1.536	583	2.119	6,8	79.533
Temuco	31.276	5.170	36.446	5,06	553	182	735	2,4	37.181
Los Ríos	13.045	2.330	15.375	2,13	265	88	353	1,1	15.728
Los Lagos	29.945	6.521	36.466	5,06	800	362	1.162	3,7	37.628
Aysén	4.747	744	5.491	0,76	84	30	114	0,4	5.605
Magallanes	7.035	1.440	8.475	1,18	179	94	273	0,9	8.748
Metropolitana	222.858	65.346	288.204	39,98	12.239	7.304	19.543	63,1	307.747
Sin región ^(*)	534	*****	534	0,07	0	0	0	0,0	534
Total general	588.406	132.424	720.830	100,00	20.475	10.570	30.995	100,0	751.825

Fuente: Sil 2008 en "Situación de la micro y pequeña empresa en Chile". Sercotec - OIT. 2010





Fuente: ARDP 2008, REGIÓN DE ATACAMA

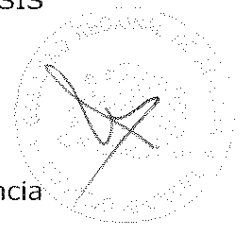
Como se puede apreciar en el cuadro anterior, según datos del año 2008 las MYPES de la región de Atacama representan el 68,2 del total de empresas, sin embargo sólo representan el 3,5% de las ventas a nivel regional. Esta situación se explica por factores como el alto nivel de productividad, uso de tecnologías, RR.HH especializado, condiciones comerciales competitivas de las grandes empresas regionales. Otro punto notable, es que las MYPES generan el 14,3% del empleo a nivel regional; y entre las micro, pequeñas y medianas empresas regionales logran el 70,4% del empleo.

Las MYPES absorben una cantidad importante de mano de obra, por lo que intensificar las acciones y recursos en su desarrollo y fortalecimiento, es un elemento esencial para la dinámica económica regional y el mantenimiento del nivel de vida de las personas que dependen de estas actividades.

Debemos recordar que debe realizarse una diferenciación entre la generalidad del sector MYPE regional que hemos estado describiendo, y la microempresa de sectores vulnerables, integrantes del primer o segundo quintil socioeconómico, donde el FOSIS es el único organismo público que interviene para hacerse cargo de sus problemas.

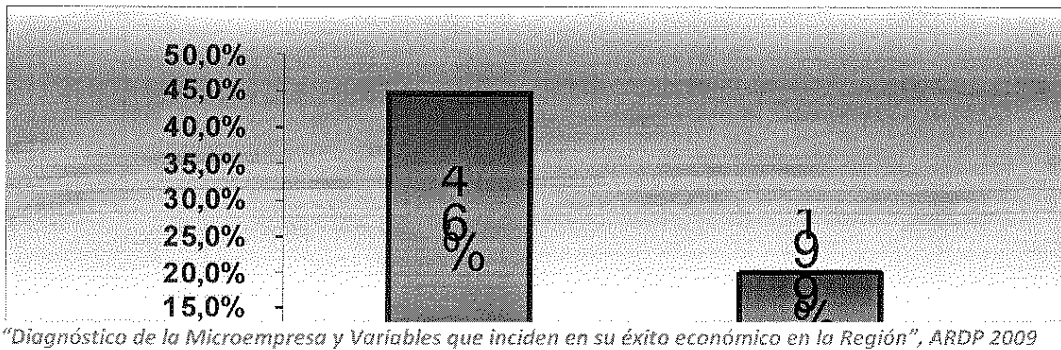
- Microempresas y experiencia en el rubro

Sobre el 63% de las microempresas regionales tiene más de 10 años de experiencia en su rubro, lo que constituye una vasta experiencia. La actividad que desarrollan la



han aprendido principalmente por cuenta propia (44,6%) o con sus padres (19,9%). Hay un importante 57,1% de mujeres que tienen más de 10 años de experiencia en la actividad que desarrollan, además cerca de la mitad de ellas (47,8%) aprendió la actividad por su cuenta y un 17,1% con sus padres.

Gráfico 2: Origen del aprendizaje de la actividad empresarial de los microempresarios(as) en la Región de Atacama.



- Disponibilidad de tiempo para actividades de gestión en las microempresas

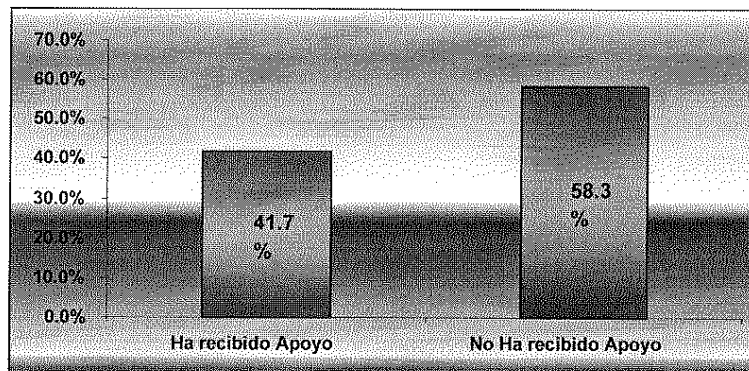
Un 70% de los empresarios(as) en la Región de Atacama destina tres cuartas partes o más de su tiempo a actividades productivas al interior de su empresa, lo que nos indica que dedican muy poco tiempo a realizar actividades de gestión, ya sean gerenciales y/o comerciales.

- Correlación instrumentos de fomento públicos existentes v/s necesidades de las microempresas regionales

Si bien un 41,7% de las microempresas dicen haber recibido algún tipo de apoyo por parte del estado, aún es un porcentaje bajo respecto de las necesidades del sector. En cuanto al tipo de apoyo existen al menos 4 áreas mencionadas por los empresarios, entre las que destacan la asistencia técnica, capacitación, crédito y los financiamientos. Siendo las más relevantes el apoyo en capacitación y financiamiento con un 22,9% y 19,8% respectivamente.



Gráfico 3. Porcentaje de microempresas que han recibido apoyo.

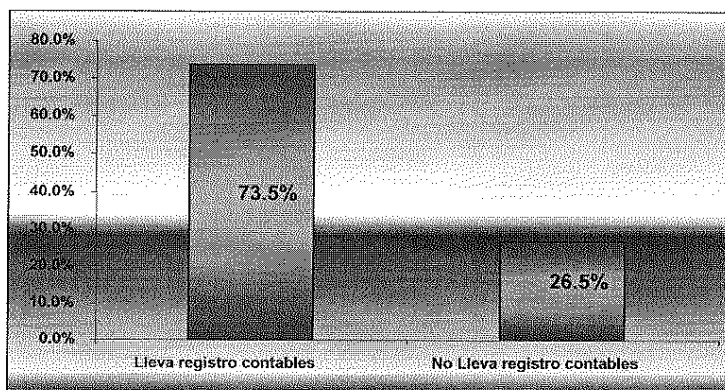


"Diagnóstico de la Microempresa y Variables que inciden en su éxito económico en la Región", ARDP 2009

- Microempresas y uso de técnicas de gestión

El 73,5% de los empresarios(as) lleva algún tipo de registros en sus empresas y un porcentaje similar tiene cuenta en el banco. De ellos, el 43,5% tiene cuentas corrientes y más de la mitad tiene cuentas de ahorro.

Gráfico 4. Microempresas que tienen registros contables como instrumento de gestión.

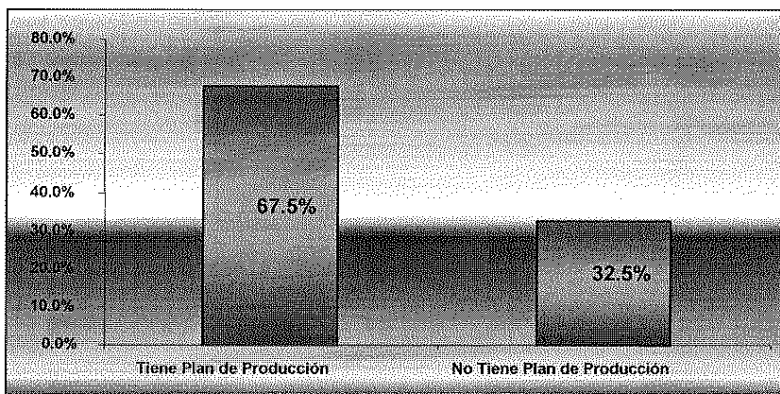


"Diagnóstico de la Microempresa y Variables que inciden en su éxito económico en la Región", ARDP 2009

En relación a la organización de su producción y sus ventas, el 67,5% de los empresarios(as) tiene planes de producción, cerca del 60% tiene planes de venta y casi el 80% hace cálculo de costos de sus productos y/o servicios.



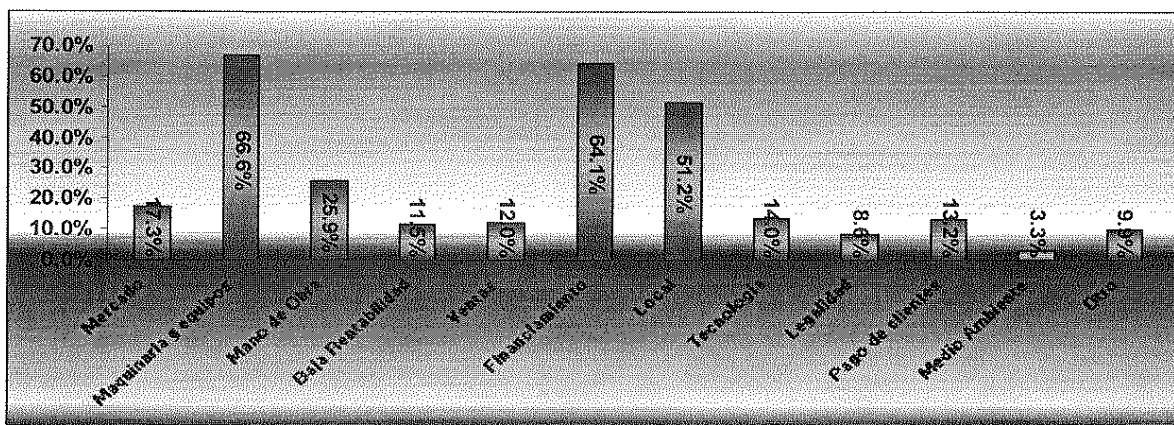
Gráfico 5. Porcentaje de microempresas que tienen planes de producción.



“Diagnóstico de la Microempresa y Variables que inciden en su éxito económico en la Región”, ARDP 2009

- Microempresas regionales y principales falencias

Las principales falencias, que a juicio del propio empresario(a), enfrenta su empresa están relacionados con la maquinaria y equipos de la empresa, que es señalado por más del 65% de los empresarios(as). Destacan también los problemas relacionados con el financiamiento y condiciones de local.

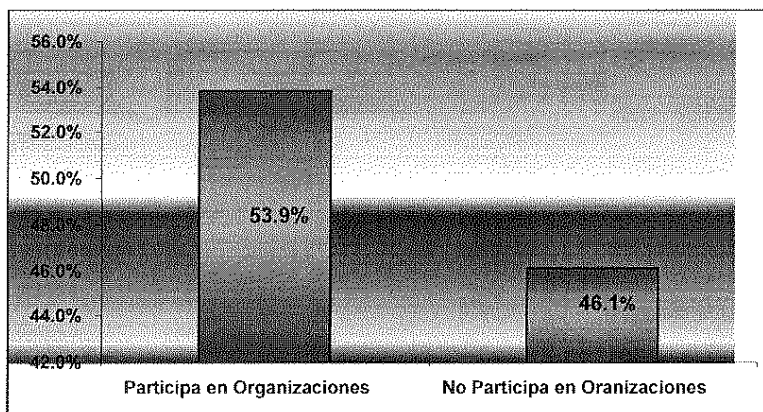


-Gráfico 6. Microempresas en la Región de acuerdo al ámbito en que presenta mayor problemática su empresa.

- Microempresas y asociatividad

En relación a la participación del empresario o su empresa en cualquier tipo de organización, sea productiva, asociativa, de acceso a insumos de comercialización crédito u otras, el 46,1% de las empresas participa en al menos un tipo de organización, principalmente las de carácter asociativo.

Gráfico 7. Microempresas que participan de algún tipo de organización.



"Diagnóstico de la Microempresa y Variables que inciden en su éxito económico en la Región", ARDP 2009

La articulación de gremios incentiva la asociatividad y el encadenamiento productivo, beneficiando a aquellas empresas de menor capacidad productiva. La gráfica muestra que un 54% de los microempresarios (as) manifiesta pertenecer o participar de alguna organización, ya sea productiva, asociativa, de acceso a créditos, etc.

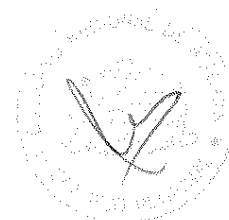
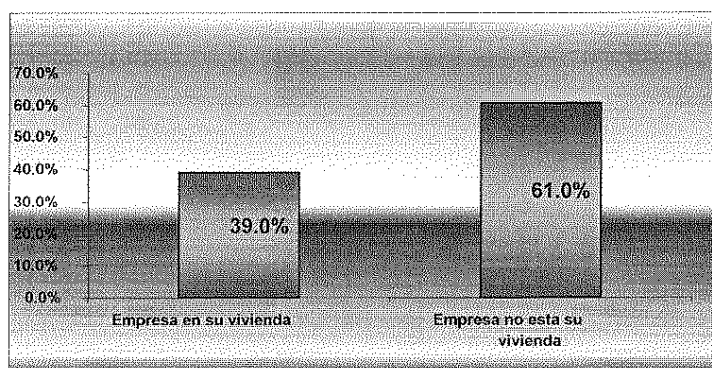
- Microempresas regionales y endeudamiento

La microempresa en Atacama tiene un endeudamiento promedio de \$ 3.802.972 y el monto promedio mensual destinado a la cancelación de éstas es de \$ 171.095. El 65,9% de las empresas liquidaría la deuda en un plazo menor a un año, un 27,3% está comprometida a plazos de hasta 5 años, y un 6,8% está comprometida en plazos superiores a los 5 años. **Un 14,3% de las empresas esta con retraso en el pago de sus deudas.**

- Microempresas e instalaciones

En la Región de Atacama el 68,2% de los microempresarios(as) de la muestra tiene el local de trabajo ubicado en su casa, a su vez poco más de la mitad son propietarios del mismo y un 32,9% lo arrienda.

Gráfico 8. Microempresas que operan en su vivienda.



"Diagnóstico de la Microempresa y Variables que inciden en su éxito económico en la Región", ARDP 2009

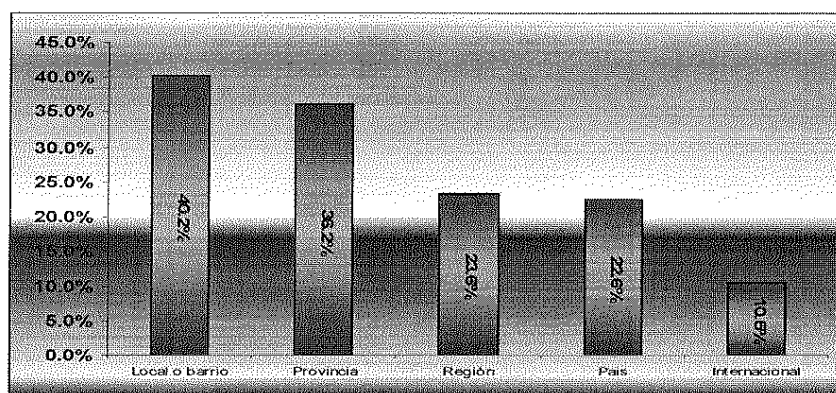
- **Microempresas Regionales e inversión en bienes de capital**

El 67,2% tiene una inversión menor a cinco millones de pesos en maquinarias. El 68,9% ha adquirido su maquinaria cancelando al contado y un 25,5% ha utilizado crédito de casas comerciales.

- **Microempresas Regionales y tipos de ventas**

En Atacama el 63,3% de las empresas vende sus productos al detalle y un 33,4% lo hace por encargo; principalmente a nivel local y provincial. Cerca de un tercio de los empresarios(as) piensa en fabricar nuevos productos, aproximadamente la mitad piensa modificar sus productos o servicios, pero sólo un 37,2% ha fabricado nuevos productos en el último año. El 70,5% de las empresas atienden a particulares y sólo 21,4% ha vendido al Estado.

Gráfico 9. Mercados atendidos por la Microempresa.



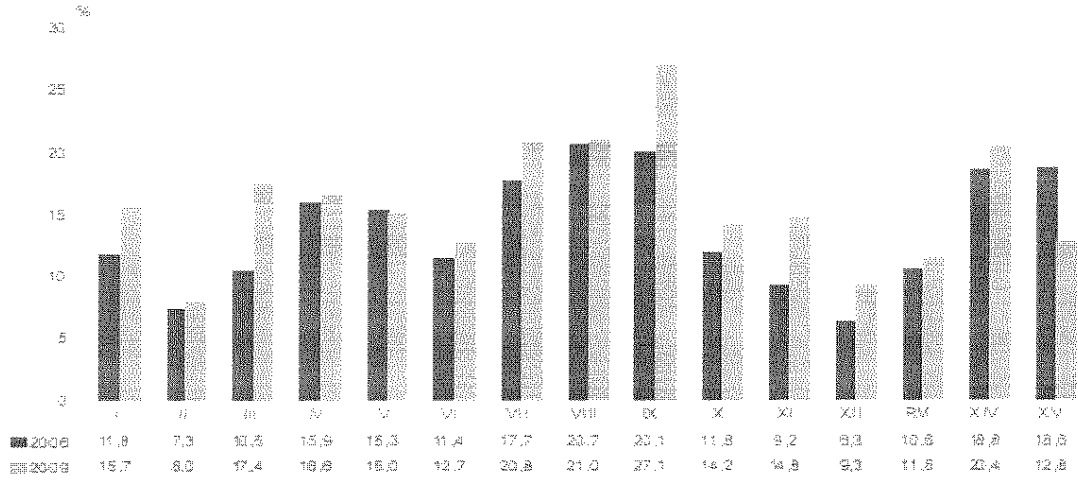
"Diagnóstico de la Microempresa y Variables que inciden en su éxito económico en la Región", ARDP 2009



4. Identificación del Problema– Antecedentes/Causas-

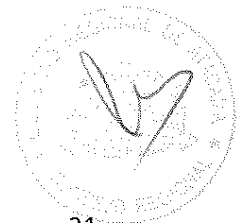
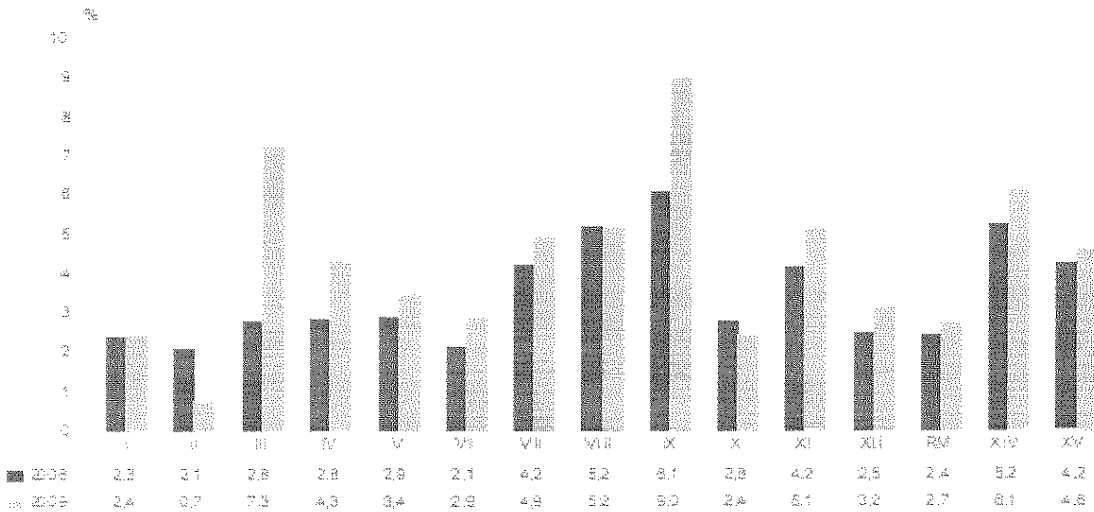
4.1 Incremento de la pobreza y de la indigencia en la Región de Atacama

Evolución de la pobreza por región



CASEN 2009, MIDEPLAN

Evolución de la indigencia por región



4.2 Estudios de FOSIS relacionados a las microempresas de sectores vulnerables y sus problemáticas

Estudios de FOSIS dirigidos a diagnosticar al segmento de microempresas establecen que dentro del sector de las MYPES **el conjunto de microempresas o unidades económicas pertenecientes a sectores vulnerables y con un claro perfil FOSIS, en su mayoría presentan las siguientes debilidades:**

- No sobrepasan la línea de la pobreza,
- Son limitadas en su horizonte de crecimiento,
- Poseen altos niveles de vulnerabilidad
- Poseen un bajo nivel de gestión y administración de los recursos físicos, financieros y humanos.
- Sus ingresos son inestables e insuficientes
- Son vulnerables ante variaciones en el entorno
- Presentan un bajo nivel de acceso al sistema financiero tradicional (banca)

El último punto señalado, el **difícil acceso a créditos**, se ha constituido en una importante traba para lograr la bancarización de los emprendimientos financiados por FOSIS, circunstancia que tiene su origen en la falta de garantías de las solicitudes de créditos y en el potencial riesgo asociado que presentan las microempresas de sectores vulnerables –perfil de intervención FOSIS-, lo que desincentiva a la banca a la colocación de recursos en el sector.

Las evaluaciones de resultados de los programas de generación de ingresos y empleo del FOSIS, confirman los antecedentes anteriores. Estas brechas y barreras que presentan los usuarios de los programas FOSIS, afectan directamente el resultado y el cumplimiento de las promesas de estos mismos programas.

A partir del 2006, FOSIS ha desarrollado varios estudios de inversión relacionados con: metodologías para los programas de generación de Ingresos; el acceso de emprendedores y MYPES al microcrédito, y al acceso a nuevos mercados.

A continuación **se entregan algunos antecedentes de estos estudios** como insumos para la discusión:

a) La Microempresa de sectores vulnerables y su inserción en el mercado.

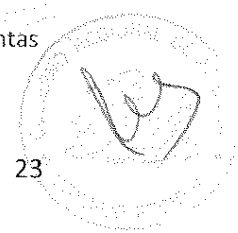
Las microempresas y grupos productivos de sectores vulnerables no están “fuera del mercado”, sino que tienen una relación con éste que les es propia y determina, en gran medida, su manera de existir y relacionarse con éste.

La relación de estas microempresas con el mercado corresponde a mercados próximos, segmentados socio económicamente y por lo tanto de escaso nivel adquisitivo, de bajos niveles de exigencia, volátiles y fragmentados.

La investigación de mercados formales, no constituye necesariamente demandas reales para las microempresas, ya que no han sido confrontadas con el conjunto de capacidades de los productores. De aquí surge el concepto de “demanda abordable”, que es una construcción que permite reconocer de entre las necesidades detectadas aquellas que pueden ser satisfechas desde las MYPES (del perfil que atiende el FOSIS).

Factores asociados al éxito y fracaso de las Microempresas de sectores vulnerables:

Factores asociados al éxito de los emprendimientos	Factores asociados al fracaso de los emprendimientos
- Conocimiento previo del oficio o actividad (8-12 años: entrada al mundo laboral)	- Iniciar un negocio inducido, tendenciado (reconversión)
- Poseer cualidades comerciales: buena atención de público – buena llegada con los clientes – ofrecer productos de calidad – tener capacidad de reinversión.	- Situaciones de enfermedad dentro del grupo familiar. - Tener acceso a “poco capital” de parte del FOSIS.
- Poseer ciertas actitudes personales: ser empeñoso – ser perseverante – ser optimista – buscar oportunidades – “ser movido”.	- No tener “vocación” de trabajo independiente. - Mala vinculación con el barrio y los vecinos.
- Concepto de éxito para familias Puente: “darse vuelta” con el dinero (tener dinero a diario y poder generar movimiento con él)	- No tener todas las herramientas o maquinarias necesarias para generar un producto de calidad y poder competir (aun teniendo todo el conocimiento técnico) - Dependier de maquinarias o herramientas



cuya reparación es muy cara.

b) Brechas de las Microempresas para acceder a Mercados:

- Falta de instrumentos públicos y privados de financiamiento.
- Normas de calidad y certificación de cumplimiento,
- Formalización,
- Volúmenes de producción,
- Capacidad administrativa,
- Calidad de instalaciones

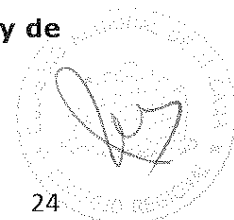
d). Factores relevantes a considerar en el apoyo y fortalecimiento de Microemprendimientos por los programas públicos

El desarrollo y la sustentabilidad de los emprendimientos **no deben concebirse como un proceso de crecimiento económico lineal. Es urgente el conocimiento de las características de los mercados locales e incluso vecinales (desarrollo económico local)**, en los que estas microempresas son capaces de operar con probabilidades de éxito.

Son vitales cuestiones tales como: la determinación de la demanda y ofertas de estos mercados, que debiera traer como consecuencia orientaciones respecto de los rubros de actividad **abordables** y los que debieran **abandonarse** por no tener ventajas comparativas para abordarlos.

Es necesario el apoyo al desarrollo de **canales de venta de pequeña escala pero eficientes**, que permitan una mejor aproximación al consumidor final y/o agrupar oferta de varios productores

Formular proyectos de **capacitación técnica y administrativa** coherentes con las demandas de esos mercados, de modo de **mejorar la calidad de los productos y de la gestión de los emprendimientos.**



4.3 Relación de los problemas con las políticas nacionales y sectoriales

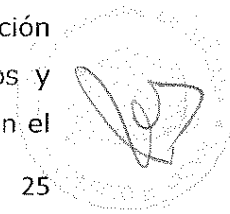
El FOSIS, a partir del año 2007 implementa en su Planificación Estratégica el producto denominado **“Sistema de Generación de Ingresos”**, matriz de análisis e integración de su acción en la Dimensión Económica de la Pobreza. En este sentido, se plantea la necesidad de considerar los programas que actúan en el “Sistema de Generación de Ingresos” como un conjunto articulado e interdependiente, por cuanto los programas por sí solos no pueden generar procesos de empleabilidad, pero sí cuentan con la potencialidad de gestionar, mediante un enfoque integrador y sistémico, los conocimientos, esfuerzos y recursos de los distintos actores e instancias que confluyen en su ejecución y, ante todo, pueden y deben apoyar a las personas, para que pasen del status de sujetos pasivos (dependientes de una intervención externa que los acerque a una oferta de trabajo cada vez más escasa) a sujetos activos, detectores y constructores de oportunidades.

El **“Sistema de Generación de Ingresos”** está estructurado en tres niveles de intervención. El primer nivel está orientado a mejorar las condiciones de empleabilidad y/o generación de ingresos (Programa de Apoyo al Microemprendimiento), el segundo nivel (Programa de Apoyo a Actividades Económicas) está orientado al aumento de ingresos, al desarrollo de actividades económicas avanzando desde el nivel de subsistencia al de estabilización con capacidad para aprovechar las oportunidades del mercado y el último nivel del sistema o tercer nivel, está orientado a apoyar emprendimientos existentes y a consolidar las unidades de negocios que han egresado del primer y segundo nivel.

El Programa que estamos presentando al Gobierno Regional constituye una intervención equivalente al segundo nivel del “Sistema de Generación de Ingresos”, puesto que está orientado principalmente a:

- **Fortalecer unidades económicas existentes o potenciales**
- **Fortalecer el capital humano y empleabilidad de sectores vulnerables.**

El desarrollo de las microempresas de sectores vulnerables y su fortalecimiento y el fortalecimiento del capital humano y empleabilidad, constituyen una preocupación central del gobierno, tanto por su gran contribución al empleo de los chilenos y chilenas, como por su impacto en el logro de un desarrollo integrador e inclusivo en el



país, y sin duda por constituir una gran oportunidad para incrementar el valor de la producción de nuestra economía.

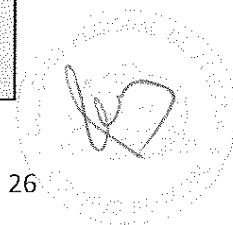
4.4 Síntesis del Problema

Como se ha expuesto, son innumerables las problemáticas que afectan a las microempresas y grupos productivos de sectores vulnerables:

- a. Bajo acceso al Sistema Financiero (banca formal)
- b. Bajo acceso a instrumentos públicos de fomento productivo.
- c. Reducida oferta de instrumentos públicos de fomento productivo, dirigidos al sector de las MYPES.
- d. Bajo nivel de productividad y competitividad.
- e. Insuficiente capital de trabajo.
- f. Baja capacidad de comercialización.
- g. Escasa especialización en materias, técnicas y metodologías, lo que se traduce en problemas de gestión de las unidades económicas.
- h. Ciclo de vida corto.

Dentro de los elementos o factores que repercuten negativamente en el funcionamiento de las microempresas y grupos productivos de sectores vulnerables, y en la empleabilidad de las personas, es elocuente la paradoja que se genera en la actualidad en la región, por **la incapacidad de las Microempresas, grupos productivos y personas de sectores vulnerables para incorporarse al crecimiento económico regional de manera sustentable, desperdiciando las oportunidades que este contexto positivo genera.**

Contexto Económico Regional de Crecimiento	V/S	<p>-Incapacidad de las Microempresas, grupos productivos y trabajadores/as independientes de sectores vulnerables para incorporarse al crecimiento económico regional de manera sustentable</p> <p>- Bajo nivel acceso a Fuentes de Financiamiento dirigidas a las microempresa y grupos productivos de sectores vulnerables.</p> <p>- Bajo acceso al Sistema Financiero (banca formal)</p> <p>- Baja correlación entre la demanda de instrumentos públicos de fomento productivo –dirigidos a sectores vulnerables- y los instrumentos existentes.</p>
--	-----	---



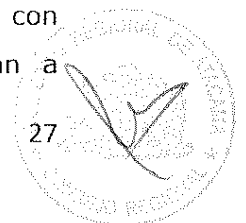
	<ul style="list-style-type: none"> -Bajo nivel de desarrollo del capital humano (baja capacidad de empleabilidad y de especialización en oficios). - Reducida oferta de instrumentos públicos de fomento productivo, dirigidos al sector de las MYPES de sectores pobre y/o vulnerables. - Bajo nivel de productividad y competitividad. - Insuficiente capital de trabajo. - Baja capacidad de comercialización. - Escasa especialización en materias, técnicas y metodologías, lo que se traduce en problemas de gestión de las unidades económicas. -Bajo nivel de innovación y uso de TICS - Ciclo de vida corto.
--	---

Sin duda que un conjunto de factores o características propias de las microempresas, grupos o personas de sectores vulnerables (pobreza y extrema pobreza) configuran esta incapacidad para sumarse y hacerse parte del crecimiento económico regional. La condición de vulnerabilidad genera obstáculos y debilidades adicionales a las personas o grupos aquejados por este flagelo, que en muchos casos los imposibilita a interactuar y competir sostenidamente.

Los antecedentes expuestos anteriormente, más los indicadores económicos actuales y las proyecciones auspiciosas; dejan claro que es de suma importancia y urgencia abordar dos problemas claramente definidos:

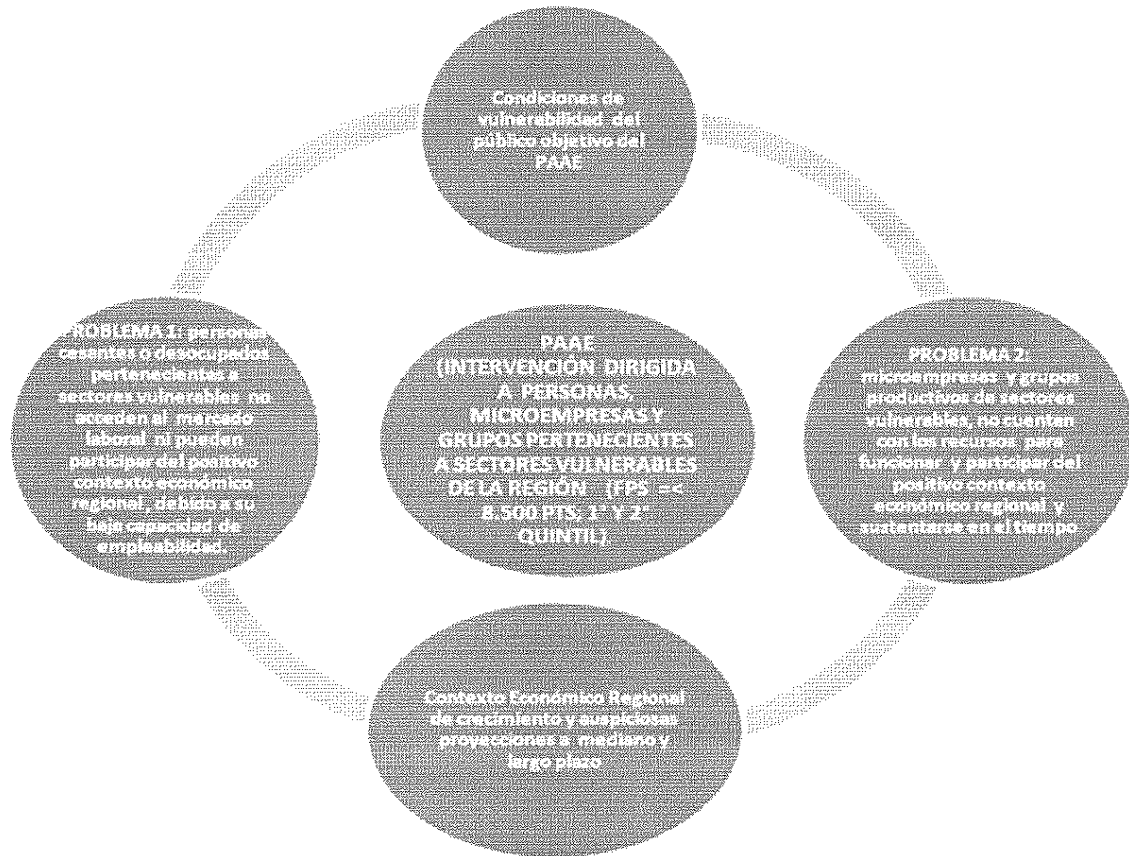
- **Microempresas y grupos productivos de sectores vulnerables, no cuentan con los recursos para funcionar sustentablemente y participar del positivo contexto económico regional**
- **Personas cesantes o desocupadas pertenecientes a sectores vulnerables no acceden al mercado laboral ni pueden participar del positivo contexto económico regional, debido a su baja capacidad de empleabilidad.**

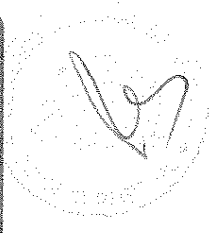
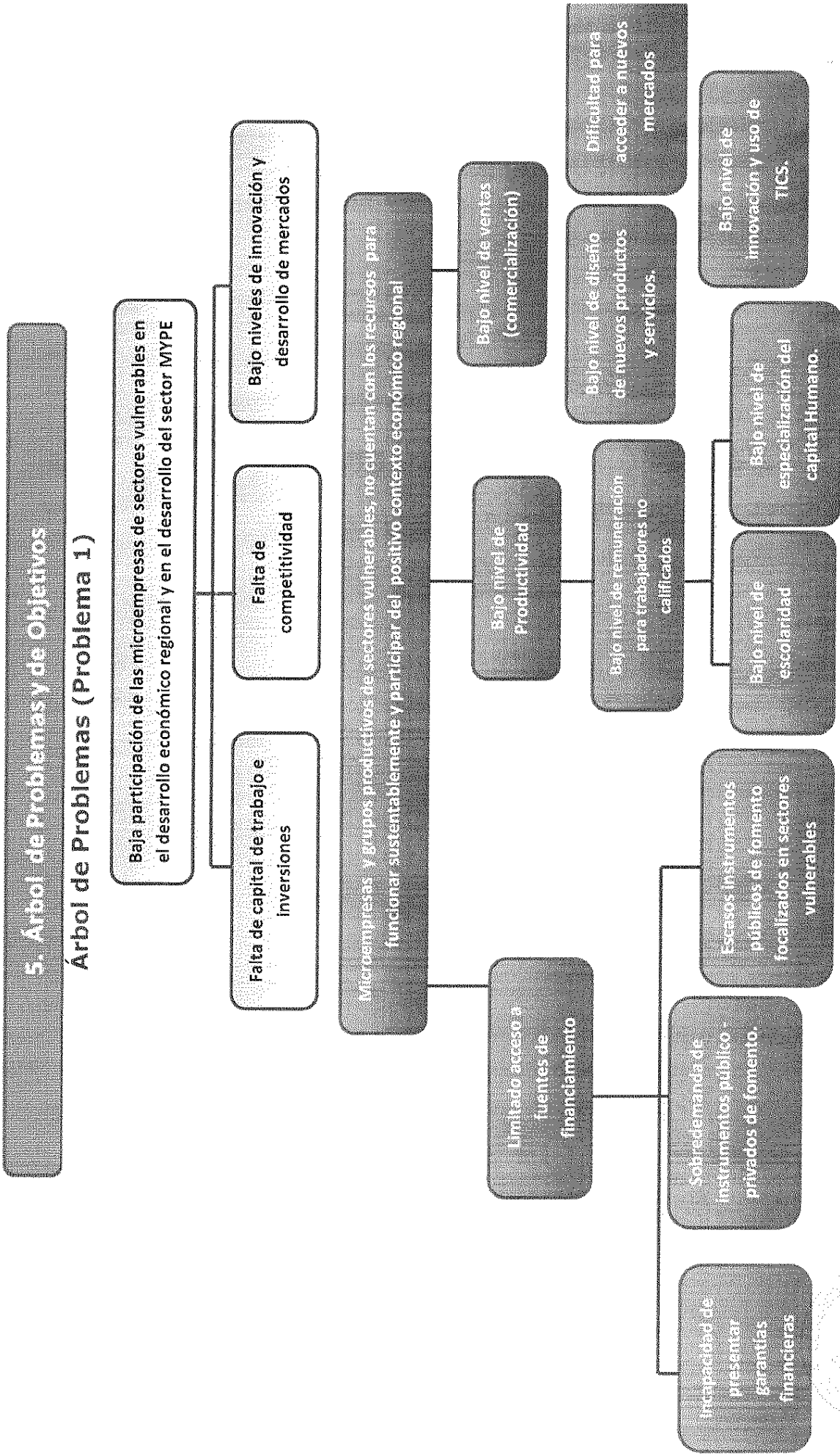
En base a estos antecedentes es que el PAAE se plantea como el programa FOSIS con la mayor capacidad para dar respuesta a las diferentes problemáticas que agobian a



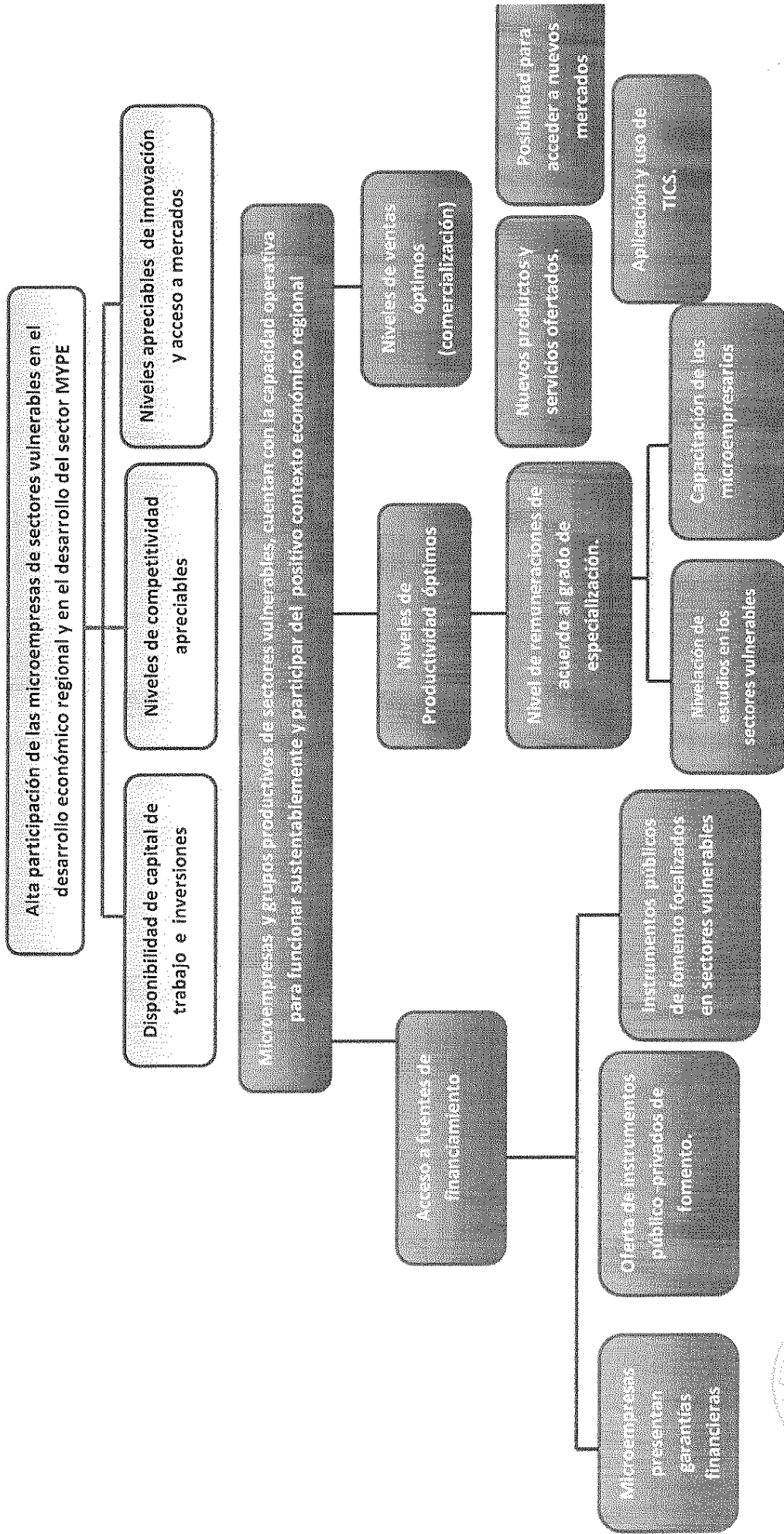
los/as microempresarios/as y cesantes pertenecientes a los sectores vulnerables de la región, ya que puede abordarlas a través de una intervención integral que combina diferentes líneas de acción como: capacitación, financiamiento, seguimiento, acceso al microcrédito y otros. Por esta razón el programa que se ha seleccionado para ejecutar con los recursos del GORE es el PAEE, ya que su lógica de funcionamiento y operación involucra la ejecución de diferentes líneas de acción complementarias que potencian el impacto de la intervención.

**ESQUEMA RELACIÓN
ESCENARIO ACTUAL DE LA REGIÓN – GENERACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS**





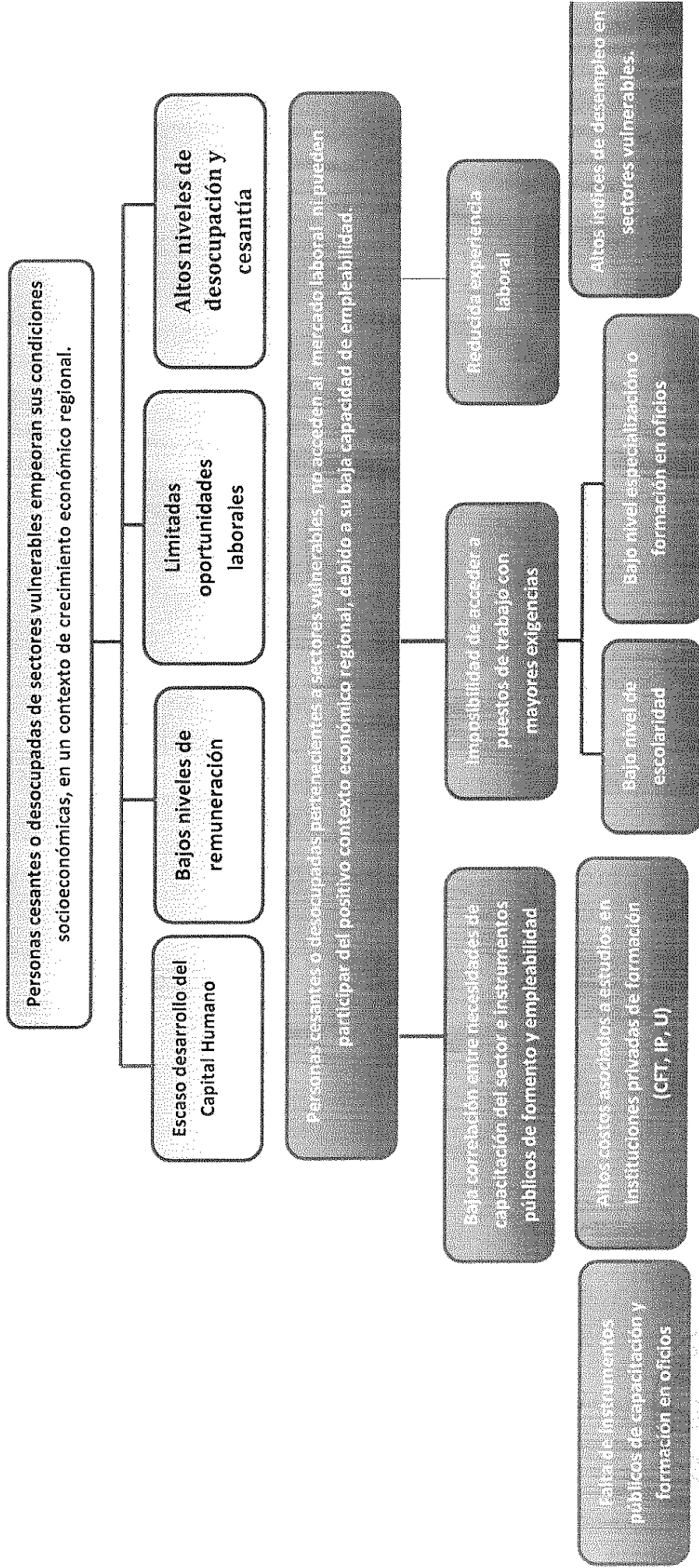
Árbol de Objetivos (Problema 1)



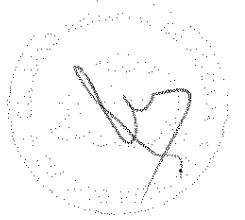
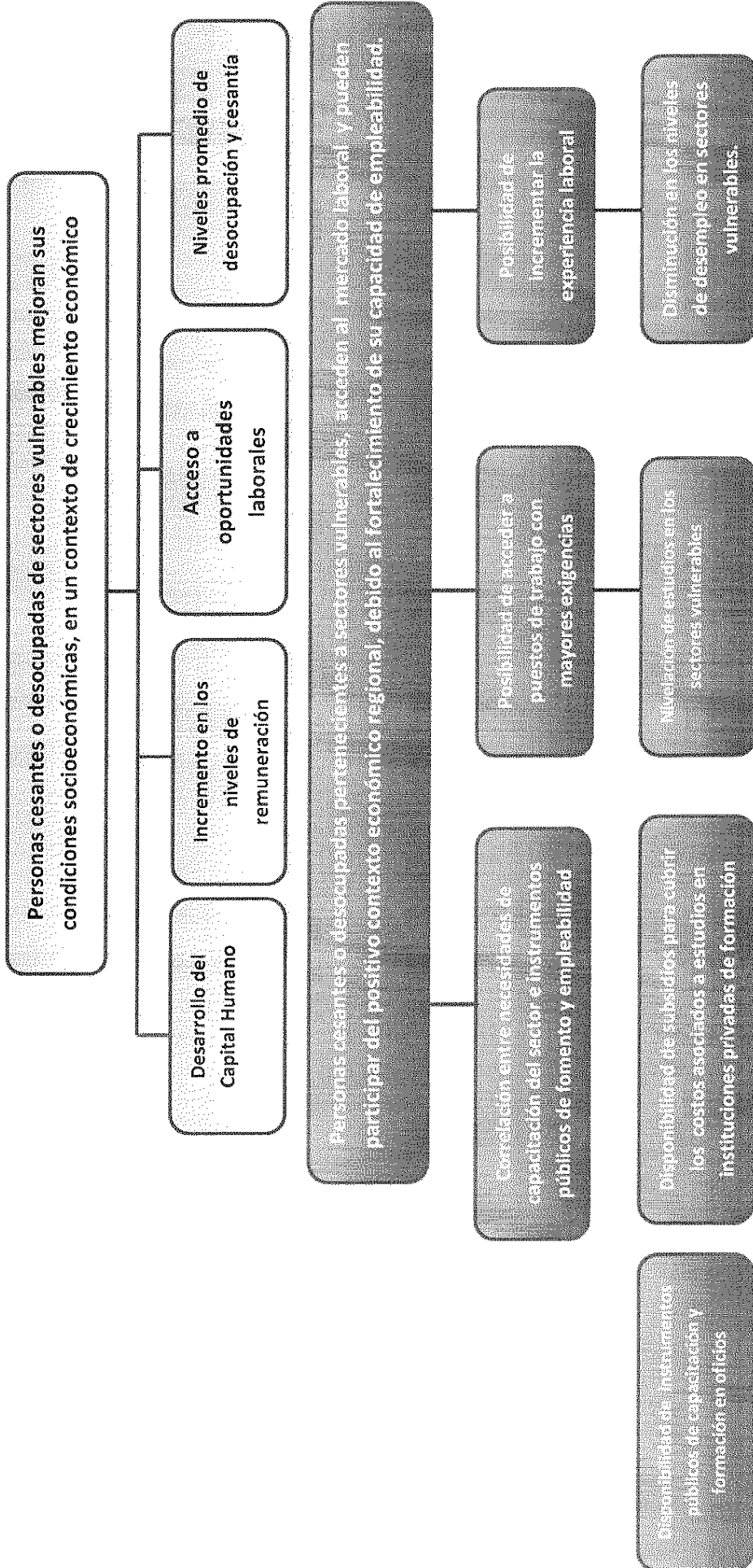
PROBLEMA 2: Personas cesantes o desocupadas pertenecientes a sectores vulnerables no acceden al mercado laboral ni pueden participar del positivo contexto económico regional, debido a su baja capacidad de empleabilidad.

En relación a este problema, los esfuerzos se centrarán en el fortalecimiento del capital humano de la población objetivo, a fin de fortalecer su capacidad de empleabilidad mediante la capacitación, formación y certificación en oficios calificados y con demanda en los sectores

Árbol de Problemas (Problema 2)



Árbol de Objetivos (Problema 2)



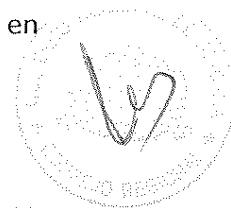
6. Área de Influencia

El programa implementará su ejecución en toda la Región de Atacama y abordará a potenciales usuarios/as (personas, microempresas, grupos) de todas las comunas, sin distinción de sectores rurales y urbanos, con particular énfasis en aquellos sectores o localidades con indicadores de mayor vulnerabilidad y en los que se haya identificado una demanda potencial.

REGIÓN DE ATACAMA	
Provincia de Copiapó	Comunas de Caldera, Copiapó y Tierra Amarilla
Provincia de Chañaral	Comunas de Chañaral y Diego de Almagro
Provincia del Huasco	Comunas de Vallenar, Freirina, Alto del Carmen y Huasco

7. Identificación de la Población objetivo.

- **Para el Problema 1**, la población afectada por el problema principal descrito, está constituida por el conjunto de microempresarios/as, formales e informales, grupos productivos y trabajadores independientes existentes en la región que componen los estratos socioeconómicos más vulnerables de la región, con un puntaje referencial en su FPS igual o inferior a 8.500 puntos, y que se encuentran situados/as en el 1º y 2º quintil socioeconómico.
- **Para el Problema 2**, la población afectada está constituida por el conjunto de hombres y mujeres, desocupados o cesantes, que buscan trabajo por primera vez, o que realizan actividades precarias; que no pueden acceder a puestos de trabajo estables dada su bajo nivel de escolaridad, y que presentan una baja capacidad de empleabilidad en el mercado laboral (dependiente o independiente) ya que no cuentan con especialización en oficios o actividades productivas. Además componen los estratos socioeconómicos más vulnerables de la región, con un puntaje referencial en su FPS igual o inferior a 8.500 puntos (se encuentran situados/as en el 1º y 2º quintil socioeconómico).

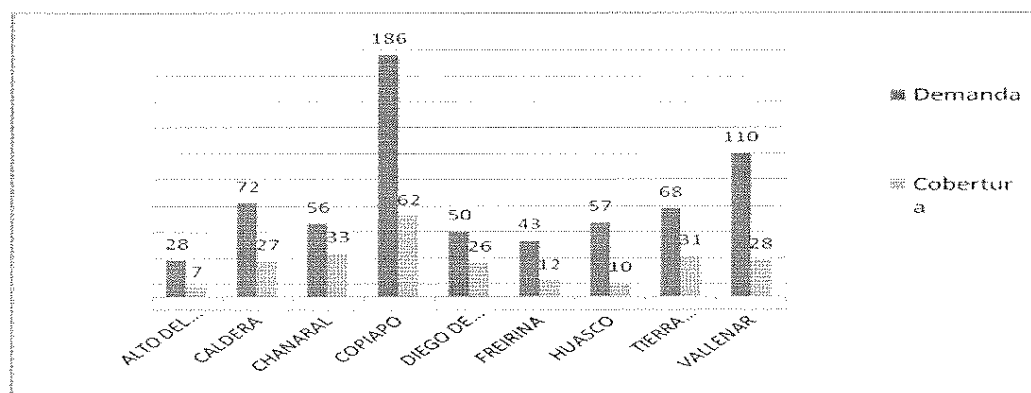


7.1 Demanda Potencial

Sobredemanda de postulaciones PAAE FNDR 2010

Entre los antecedentes que fundamentan la demanda potencial que el programa generará a nivel regional, se cuenta con la sobredemanda producida en el proceso de inscripciones y postulaciones en el marco de la ejecución del PAAE FNDR 2010. Esta sobredemanda se observa como una constante en todas las comunas de la región y es un indicador gráfico de los requerimientos de los sectores vulnerables por emprender y fortalecer unidades de negocio; o por fortalecer el capital humano y la empleabilidad de las personas. Regionalmente esta sobredemanda fue superior a un 200%, es decir para los 216 cupos disponibles, hubo una inscripción de 670 personas.

Sobredemanda Programa PAAE FNDR 2010



Sobredemanda comunal de postulaciones programas FOSIS de fomento productivo y generación de ingresos, PAAE Y EMPRENDE MÁS año 2011

Otro de los antecedentes que fundamentan la demanda potencial existente en la región, es la sobredemanda generada en las distintas comunas de la región en el proceso de inscripción de los programas regulares (presupuesto FOSIS) año 2011, particularmente en los programas de generación de ingresos y fomento productivo (PAAE y Emprende Más), los que apuntan principalmente a fortalecer la capacidad operativa y las competencias de los/as microempresarios/as de sectores vulnerables

Esta situación queda de manifiesto al considerar el número de postulaciones al programa PAAE Regular, dónde a poco más de un mes de haber abierto las postulaciones, existía un 160% adicional de inscripciones, vale decir, para los 236 cupos disponibles existían 604 personas inscritas. A fin de no generar una

sobredemanda mayor con la consecuente generación de expectativas en los inscritos/as, la postulación a dicho evento debió ser cerrada con anticipación.

Demanda potencial en sectores con FPS igual o inferior a 8.500 puntos

La demanda potencial para el presente programa está situada principalmente en la población perteneciente a los sectores con mayor vulnerabilidad y/o pobreza de la región; específicamente la población comunal que cuenta con un puntaje en su Ficha de Protección Social –FPS- igual o inferior a 8.500.

Con los datos actualizados del Sistema Integrado de Información Social (SIIS), se puede observar los siguientes datos relevantes acerca de la demanda potencial existente en la región y en las comunas:

- La región cuenta con 100.774 personas con una FPS inferior a los 8.500 puntos.
- El año 2008 –fuente SII-, se determinó que existen 9.301 microempresas formales, distribuidas en las 9 comunas de la región.

7.2 Focalización y Distribución de la cobertura regional

Cuadro información SIIS año 2011 y SII año 2008

Comuna	N° FPS vigentes por comuna (*)	N° Personas con FPS =>8500 Ptos. (*)	% Población comunal con FPS => 8500 (*)	N° Microempresas por comuna (**)	% Microempresas por comuna	Promedio porcentajes
D. de Almagro	3052	3198	3,17	507	5,45	4,31
Chañaral	3633	4977	4,94	560	6,02	5,48
Caldera	4464	8523	8,46	600	6,45	7,45
Copiapó	30349	45124	44,78	4481	48,18	46,48
T. Amarilla	3568	6333	6,28	331	3,56	4,92
A. del Carmen	1468	2650	2,63	295	3,17	2,91
Vallenar	14842	23076	22,9	2021	21,73	22,32
Freirina	1860	2522	2,5	178	1,91	2,2
Huasco	2993	4371	4,34	328	3,53	3,93
TOTALES	66229	100774	100	9301	100	100

(*) Información arrojada por el SIIS, año 2011

(**) Información SII año 2008



**Cuadro Focalización Comunal
Línea de Inversión Productiva Individual**

Comuna	Cupos región	Piso por comuna (40%)	Distribución diferencia	Cupos por comuna
D. de Almagro	600	26	16	42
Chañaral		26	20	46
Caldera		26	27	53
Copiapó		26	167	193
T. Amarilla		26	18	44
A. del Carmen		29	10	39
Vallenar		26	80	106
Freirina		29	8	37
Huasco		26	14	40
TOTALES			240	360

**Cuadro Focalización Comunal
Inversión Productiva Asociativa**

Comuna	Grupos región	Piso por comuna	Distribución diferencia	Cupos por comuna
D. de Almagro	40	3	1	4
Chañaral		3	2	5
Caldera		3	1	4
Copiapó		3	3	6
T. Amarilla		3	1	4
A. del Carmen		3	1	4
Vallenar		3	2	5
Freirina		3	1	4
Huasco		3	1	4
TOTALES			27	13



**Cuadro Focalización Comunal
Formación y Capacitación Laboral en Oficios**

Comuna	Cupos Región	Piso por comuna	Distribución diferencia	Cupos por comuna
Copiapó	124	30	18	48
Chañaral		30	8	38
Vallenar		30	8	38
TOTALES		90	34	124

**Cuadro Focalización Comunal
Fondo de Reinversión**

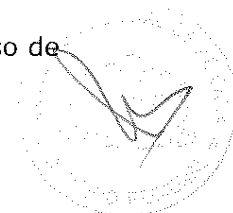
Provincia	Cupos región	Distribución por Comuna
Chañaral	16	5
Copiapó		6
Huasco		5
TOTALES		16*

La distribución de cupos para este Programa se realizará a nivel regional y la focalización en los territorios se realizará tomando en consideración el siguiente criterio principal:

La distribución por comuna de personas pertenecientes al 40% más vulnerable de la población (según datos de la FPS a junio de 2011).

Adicionalmente a esto y considerando tener una distribución comunal más equitativa y que permita optimizar la ejecución del programa, para la distribución se utilizará una base de 29 cupos por comuna, la diferencia (cobertura restante) se distribuirá en función de aspectos como:

- Sobredemanda generada en las distintas comunas de la región en el proceso de inscripción de PAAE 2010.
- Sobredemanda generada en las distintas comunas de la región en el proceso de inscripción de los programas regulares (presupuesto FOSIS) año 2011.



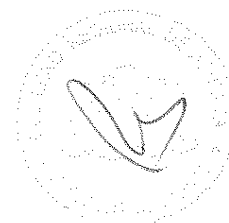
8. Identificación de Alternativas de Solución

8.1 Generación de estrategias de Intervención

Tomando en consideración lo desarrollado, se enfatiza que la intervención a las microempresas, grupos productivos y personas de sectores vulnerables, debe realizarse con instrumentos de fomento productivo ya probados por nuestra institución, como es el Programa de Apoyo Actividades Económicas –PAAE-, no solo por medio del aporte no reembolsable de capital, sino también fortaleciendo las capacidades emprendedoras y de gestión.

Como resultado del desarrollo del Árbol de Problemas se determinó a través de las causas y efectos asociados el Árbol de Objetivos, donde se visualizaron las alternativas factibles de solución, a fin de definir la solución óptima al problema planteado.

Se plantean cuatro medidas de solución que son sustitutas claramente una de otra, ya que cada una por si mismo podría resolver el problema planteado, si se dieran las condiciones optimas.



8.2 Alternativas de Solución

Alternativa de Solución N°1: Programa de Generación de Ingresos dirigido a microempresas y a la Formación en Oficios, en sectores vulnerables (PAAE – Programa de Apoyo a las actividades económicas)

Esta alternativa plantea generar y ejecutar un instrumento de apoyo a las microempresas vulnerables y grupos con una lógica de intervención integral, que contemple la entrega de un financiamiento no reembolsable y el fortalecimiento de las competencias transversales y técnicas de los/as microempresarios/as a través de asistencia técnica personalizada. Paralelamente este instrumento consideraría una línea de trabajo denominada Fondo de Reinversión y la línea de Formación y Capacitación en Oficios, que implicaría el acceso del sector a créditos blandos con flexibilidades y ventajas.

Alternativa de Solución N° 2: Créditos Bancarios

Esta segunda alternativa propone gestionar con la banca tradicional colocaciones para las microempresas y grupos de sectores vulnerables, de tal manera que la institución financiera pueda ofrecer alternativas de financiamiento bajo condiciones de mercado al sector identificado. Sin embargo, los requisitos seguirían siendo un obstáculo. Adicionalmente, se debe considerar que las microempresas y sus dueños/as se encuentran sobreendeudados, y muchas veces con malos antecedentes comerciales.

Alternativa de Solución N°3: Programas de Empleo y Capacitación

Si bien las tasas de desempleo han disminuido y las proyecciones en este ámbito son alentadoras, consideramos que atacar directamente el empleo, a través de nuestros programas dirigidos a este fin, no lograría un mayor impacto ya que el aumento en el nivel de empleo, se focaliza particularmente en los/as trabajadores/as dependientes asociados a sectores o actividades que absorben una gran cantidad de mano de obra.

8.3 Determinación de la alternativa óptima:

Para evaluar, las alternativas anteriores y obtener la solución óptima se requiere hacer un análisis más profundo de cada una de las alternativas.



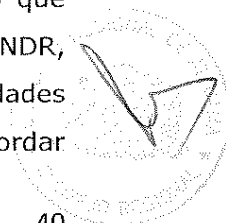
Como procedimiento y metodología, se utiliza la modalidad de multicriterios, en circunstancias que se supone entrega un panorama más amplio de las implicaciones que tendría la implementación de alguna de ellas. Los criterios a aplicar son los siguientes:

- A. Contribución a la solución de las causas del problema.
- B. Probabilidad de ejecución alternativa.
- C. Participación y compromiso de los funcionarios del GORE – FOSIS.
- D. Permanencia futura de los beneficiarios del programa.
- E. Existencia de proyectos o programas que abordan esta alternativa.
- F. Concordancia con las políticas y estrategias regionales.
- G. Concordancia con la misión institucional y objetivos programáticos de la institución proponente FOSIS.

Para cada alternativa se evalúan estos criterios con una valoración de 5 a 1, en la cual 5 equivale a una elevada expresión y 1 a la mínima expresión de ese criterio. Los criterios tienen idéntica ponderación.

CRITERIOS								
ALTERNATIVAS	A	B	C	D	E	F	G	TOTAL
Programa de Generación de Ingresos dirigido a microempresas y a la Formación en Oficios, en sectores vulnerables.	5	5	5	4	3	5	5	27
Flexibilización de Créditos Bancarios	1	1	1	1	1	1	1	7
Programas de Empleo	3	3	3	3	3	2	3	20

Como la alternativa más viable se presenta la Alternativa 1, es decir, la ejecución de un programa de generación de ingresos dirigido a microempresas, grupos productivos y personas de sectores vulnerables de la región, con el perfil socio-económico que aborda FOSIS; el que debe materializarse a través del traspaso de recursos del FNDR, y debe ejecutarse utilizando la metodología del Programa de Apoyo a Actividades Económicas -PAAE- de FOSIS y sus diversas líneas de acción, el que debe abordar



simultáneamente las necesidades de inyectar capital de trabajo en las microempresas y grupos vulnerables; y certificar en oficios a hombre y mujeres cesantes desocupados, es la estrategia óptima para la cual el FOSIS cuenta con el instrumento apropiado, ya mencionado anterioridad.

Por lo tanto se establece la alternativa 1 como la más viable si se considera que es la solución más integral a los problemas descritos.

9. Desarrollo del Programa

Nombre

“Programa de Apoyo a las Actividades Económicas FNDR, Región de Atacama”

Localización

Región: III Región de Atacama
 Provincias : Copiapó, Huasco y Chañaral
 Comunas : Todas las comunas de la Región

Institución Responsable

Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS

Otros Organismos Involucrados

Institución Financiera: **Gobierno Regional de Atacama**
 Otros : **Municipios, otros servicios públicos relacionados**

OBJETIVOS

Objetivo General:

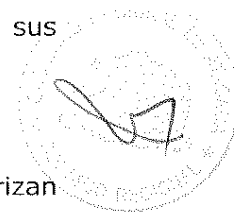
Contribuir a que los usuarios y usuarias del programa mejoren sus condiciones de vida, interviniendo tanto en la dimensión económica como en el despliegue de sus capacidades y utilización de sus potencialidades

Objetivo Específico:

Se aspira a que los usuarios y usuarias, al término del proyecto, perciban ingresos por sobre la línea de la indigencia y/o pobreza, y que desarrollen y fortalezcan sus capacidades y competencias en el ámbito productivo.

Líneas del programa

El PAAE cuenta con un conjunto de Componentes y Líneas de Acción, que singularizan el tipo de intervención y objetivo que se espera lograr. Muchas líneas pueden



trabajarse complementariamente, a fin de entregar un servicio de apoyo integral y potenciar los resultados.

Las Líneas de Acción que se ejecutarán a través de PAAE, son aquellas que tienen relación directa con los principales problemas identificados:

➤ **Línea de Financiamiento de Proyectos de Inversión Productiva Individual.**

Los usuarios/as en forma individual aumentan su dotación de capital y sus competencias productivas y/o comerciales. En este programa, en particular, se cuenta con montos de financiamiento para la inversión definida en los correspondientes planes de negocios.

Nº de usuarios	Líneas a ejecutar (complementariamente)	Costo unitario (por línea)	Tarifado individual
600	Financiamiento Productivo Individual	600.000	900.000
	Promoción económica	150.000	
	Asesoría y asistencia técnica	150.000	





Nº	Descripción de actividades
1	Postulaciones e inscripciones
2	Preselección, diagnóstico y selección
3	ingreso del 100% de los usuarios/as al S.N.U.
4	Informe Ejecutivo Inicial
5	Diagnóstico del 100% de las unidades económicas y las capacidades personales de los usuarios/as.
6	Ejecución del 100% de los Talleres y Elaboración de los Planes de Negocios
	Ejecución del 100% de los Talleres del Modelo de Gestión de Calidad
7	Validación del 100% de los Planes de Negocio
8	Financiamiento de la inversión productiva individual (compras)
9	Proceso de Asistencia Técnica/Acompañamientos
10	Ingreso de variables de salida al SNU
11	Ceremonia de cierre, feria del emprendimiento, Informe Final
12	Cierre Programático, administrativo, financiero y de sistemas

➤ Línea de Financiamiento de Proyectos de Inversión Productiva Asociativa.

Esta línea financiará, *junto con el aporte del grupo u organización* productiva y/o el de otras fuentes, Planes de Negocios destinados a resolver problemas de carácter productivo y/o comercial. El aporte del grupo u organización debe ser valorizado y debe significar, como mínimo, un 5% de la inversión en el Plan de Negocios.

Nº de grupos productivos	Líneas a ejecutar (complementariamente)	Costo unitario (por línea)	Tarifado por grupo
40	Financiamiento Productivo Asociativo	5.000.000	5.150.000
	Promoción económica	150.000	

Nº	Descripción de actividades
1	Postulaciones e inscripciones
2	Preselección, diagnóstico y selección de los grupos
3	ingreso del 100% de los usuarios/as al S.N.U.
4	Informe Ejecutivo Inicial
5	Diagnóstico del 100% de las iniciativas propuestas por los grupos productivos.
6	Ejecución del 100% de los Talleres y Elaboración de los Planes de Negocios



7	Ejecución del 100% de los Talleres del Modelo de Gestión de Calidad
8	Validación del 100% de los Planes de Negocio
9	Financiamiento de la inversión productiva por grupo (compras)
10	Proceso de Asistencia Técnica/Acompañamientos
11	Ingreso de variables de salida al SNU
12	Ceremonia de cierre, feria del emprendimiento, Informe Final
13	Cierre Programático, administrativo, financiero y de sistemas

➤ **Línea de Promoción Económica**

Los usuarios/as cuentan con un Plan de Apoyo Integral destinado a superar los obstáculos para desarrollar su actividad económica, tanto relativos al mercado como a las características particulares de los beneficiarios y beneficiarias.

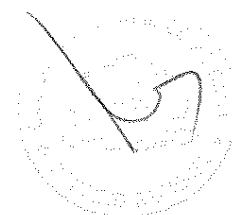
➤ **Línea de Asesorías y Asistencia Técnica**

Los usuarios/as aumentan sus habilidades, competencias y destrezas que mejoran su gestión empresarial en la temática de la asesoría.

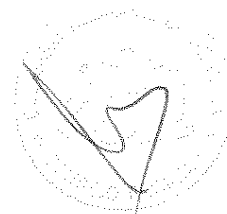
➤ **Línea de Formación y Capacitación Laboral**

Esta línea financia proyectos de formación y capacitación en oficios, con desenlace laboral independiente y dependiente, que apuntan a mejorar la calificación técnica de los usuarios/as, de forma tal de contar con las habilidades y competencias necesarias para desarrollar una actividad económica de forma autónoma. Esta línea debe trabajar prioritariamente con la metodología de escuela taller.

El producto de la línea, esto es, los bienes y/o servicios que debe garantizar la intervención y el desarrollo de las actividades, es que los beneficiarios y beneficiarias aumentan su calificación y queden habilitados para acceder al mercado del trabajo independiente o dependiente.



N° de usuarios	Líneas a ejecutar	Costo unitario (por línea)	Tarifado por grupo
124	Capacitación Laboral	1.200.000	1.200.000



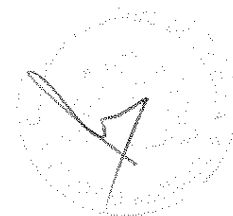
Nº	Descripción de actividades
1	Postulaciones e inscripciones
2	Preselección, diagnóstico y selección de los usuarios/as
3	ingreso del 100% de los usuarios/as al S.N.U.
4	Informe Ejecutivo Inicial
5	Ejecución del 100% de los Talleres (horas teóricas)
6	Ejecución del 100% de los Talleres (horas prácticas)
7	Evaluaciones teórico-prácticas
8	Financiamiento del subsidio de puesta de marcha (de herramientas)
9	Proceso de Asistencia Técnica/Acompañamientos
10	Ingreso de variables de salida al SNU
11	Ceremonia de cierre, Informe Final
12	Cierre Programático, administrativo, financiero y de sistemas

➤ Fondo de Reinversión

Esta línea financia proyectos que posibilita que grupos y organizaciones productivas de sectores vulnerables, cuenten con un fondo que permita llevar a cabo inversiones productivas a los integrantes de la organización, que se reconstituya con las cuotas de los mismos y posibilite la reinversión en el corto y mediano plazo. Con este mecanismo se busca la autogestión eficiente del fondo por parte de la organización, asumiendo criterios claros de gestión, coordinación y asignación, y siempre tendiendo al crecimiento y sustentabilidad del grupo.

Los productos de las líneas, esto es, los bienes y/o servicios que debe garantizar la intervención, es que el grupo cuenta con un fondo que posibilita la reinversión productiva.

Nº de grupos	Líneas a ejecutar (complementariamente)	Costo unitario por grupo	Tarifado por grupo
16	Fondo de Reinversión	5.000.000	5.000.000



Nº	Descripción de actividades
1	Postulaciones e inscripciones
2	Preselección, diagnóstico y selección de los grupos
3	ingreso del 100% de los usuarios/as al S.N.U.
4	Informe Ejecutivo Inicial
5	Diagnóstico del 100% de las iniciativas propuestas por los grupos productivos.
6	Ejecución del 100% de los Talleres y Elaboración de los Planes de Negocios
7	Ejecución del 100% de los Talleres del Modelo de Gestión de Calidad
8	Validación del 100% de los Planes de Negocio
9	Financiamiento de la inversión productiva por grupo (entrega del fondo al grupo)
10	Proceso de Asistencia Técnica/Acompañamientos
11	Ingreso de variables de salida al SNU
12	Ceremonia de cierre, feria del emprendimiento, Informe Final
13	Cierre Programático, administrativo, financiero y de sistemas

➤ **Habilitación de Espacios productivos colectivos**

Esta Línea financia proyectos que contemplan la habilitación de espacios que puedan ser utilizados por los usuarios/as del programa de manera colectiva, compartiendo los gastos de funcionamiento, definiendo la modalidad de administración de los espacios, como asimismo su sustentabilidad en el tiempo. Los espacios de trabajo colectivo implementados, deberán contemplar y respetar la normativa nacional sobre medio ambiente y las necesidades específicas de hombres y mujeres (servicios higiénicos, otros).

Entre otros, los espacios podrán ser destinados para la producción industrial, artesanal, comercial, prestación de servicios para la gestión, instalación de Ferias Tecnológicas de maquinarias, herramientas, repuestos, bodegas para mantener stock.

El **producto de la línea**, esto es, los bienes y/o servicios que debe garantizar el ejecutor, es los usuarios/as cuenten con espacios productivos y/o comerciales habilitados, de uso colectivo.



Análisis de los involucrados.

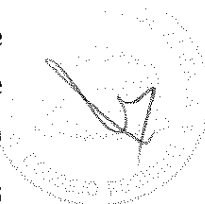
Los actores claves en el desarrollo de este Programa son los siguientes:

- **El Municipio**, es un actor estratégico, pues el programa se desarrolla desde un comienzo en estrecha coordinación con sus oficinas de fomento productivo o departamentos que cumplan funciones afines, los que pueden asimilar, así, una metodología de intervención en el campo de la microempresa. Su aporte radica en los registros de microempresarios que solicitan apoyo a las respectivas oficinas de fomento productivo y pueden participar en el proceso de selección de los beneficiarios. Su conocimiento de las dinámicas de la economía local es un factor muy importante puesto que representa el contexto en el que se desenvuelve la actividad de la microempresa.
- **El organismo o consultora** que ejecutará el programa. Su rol es de primera importancia, puesto que es el responsable de la concreción de este Programa y de la calidad y eficiencia de su desempeño dependerá el logro de los resultados esperados.
- Instituciones público-privadas de **la Red de Fomento**, se realizarán coordinaciones de manera que los Microempresarios(as) y emprendedores(as) exitosos(as), y con mayores proyecciones), puedan seguir un proceso de crecimiento, al ser considerados como sujetos de apoyo de instrumentos de SERCOTEC Y CORFO. Para este efecto FOSIS enviará nómina de las personas atendidas y con posibilidades de proyección. Asimismo, se ha coordinado con SENCE la posibilidad de capacitaciones para los beneficiarios de este Programa, en temáticas como Alfabetización Digital u otras que los diagnósticos puedan determinar. A través, de la realización de este programa se tenderá a que los Beneficiarios con mayores proyecciones puedan contar con Planes de Negocios posibles de ser apoyados por los instrumentos de SERCOTEC y CORFO.

Incorporación de la Perspectiva de Género

Para el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, la incorporación de la *perspectiva de Género* en la ejecución de los programas es un elemento relevante, aspecto que se desarrolla en los documentos de Orientación Programática, y posteriormente desarrolladas, en las Bases Generales de nuestros Programas.

El Programa de Apoyo Actividades Económicas, que es la línea Programática que se propone para la ejecución de los recursos solicitados en transferencia, tiene considerado la incorporación de la perspectiva de género. Por ejemplo, desde una



condición genérica discriminatoria, arraigada culturalmente, la mujer ha asumido el papel prioritario de las responsabilidades de la vida familiar como esposa y madre, que le dificultan enfrentarse a la vida laboral con la independencia que quisiera, En función de esto y como una manera de facilitar el acceso de las mujeres seleccionadas de este Programa, el Fosis coloca a disposición de los usuarios y usuarias, cuidado infantil en las actividades de capacitación, facilitando de esta manera la participación, primordialmente, del género femenino de este proceso.

En relación al acceso al Programa, el Fosis cuenta con un sistema de ingreso llamado Selección por Postulación. A través de este, la selección del o la postulante se determina a través de un riguroso análisis de datos, recogidos a través de un sistema informático de postulaciones, donde se prioriza a las personas según los requisitos de cada programa. En este sentido, nuestro Servicio entrega una puntuación especial a aquellas personas que son Mujeres Jefas de Hogar, posibilitando un mejor y mayor acceso de este segmento en el Programa.

Duración del Programa

El programa tiene una duración de 14 meses, considerando 12 meses para la ejecución programática, administrativa, financiera y de sistemas de los proyectos y dos meses para el cierre total, incluida las ceremonias de término, la elaboración de los informes de ejecución respectivos y la evaluación de los ejecutores por parte de FOSIS.

Pertinencia

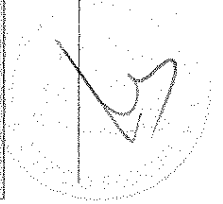
El programa es consistente con la política nacional de superación de la pobreza, con las políticas nacionales y regionales de apoyo a la microempresa, con la estrategia de desarrollo regional 2007 al 2017 y con la misión institucional de FOSIS. Además se enmarca en la línea de Alianzas Público-privadas que ha desarrollado FOSIS durante los últimos 3 años. También es consistente con la situación económica actual de la región y con las proyecciones a mediano y largo plazo.





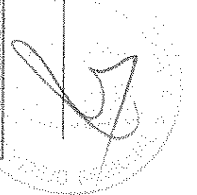
Matriz de Marco Lógico

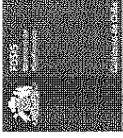
Objetivos	Indicadores	Indicadores Cuantitativos	Medios de Verificación	Supuestos
FIN 1. Microempresas y grupos productivos de sectores vulnerables, cuentan con los recursos para funcionar sustentablemente y participan del positivo contexto económico regional. 2. Personas cesantes o desocupadas pertenecientes a sectores vulnerables acceden al mercado laboral y pueden participar del positivo contexto económico regional.	<p>1.1. 80 % de los microempresarios y grupos productivos finalizan la intervención con algún tipo de formalización.</p> <p>1.2. 80% de los Microempresarios y grupos productivos, aumentan su capital de Trabajo y ofrecen competitivamente sus productos y servicios en el mercado.</p> <p>2.1. 75 % de los usuarios/as en formación de oficios se certifican y fortalecen su capacidad de empleabilidad, y ofrecen activamente sus servicios en el mercado laboral.</p>	<p>1.1 (N° de microempresarios formalizados/N° total de microempresarios participantes)x100</p> <p>1.2 (N° de microempresarios financiados/N° total de microempresarios participantes)x100</p> <p>2.1 (N° de usuarios certificados en oficio/ N° total de usuarios participantes)x100</p>	<p>1.1.1. Iniciación de actividades, resolución sanitaria, permisos, MEF.</p> <p>1.1.2. Documentación o libros tributarios o de contabilidad (formularios 29, registro de ventas, registro financiero, libro de compraventas, facturas de compra, boletas, etc).</p> <p>1.2.1. Planes de negocios aprobados, facturas de compra de la inversión, registro fotográfico de la inversión, registro fotográfico de los productos o servicios ofrecidos, medios de difusión, etc).</p> <p>2.1.1. Certificados de la</p>	<p>No ocurrencia de eventos locales, regionales, nacionales o internacionales; económicos o de otra índole, que repercutan negativamente en la situación de los/as usuarios/as y en su participación en el programa.</p>





PROPÓSITOS			
	formación en oficios, currículum vitae, listado de asistencia, evaluaciones del curso, registro fotográfico, otros		
1. Materializar un Financiamiento de Inversión Productiva individual	80 % de los usuarios cuentan con un financiamiento individual para sus negocios.	(N° de microempresarios financiados/Nº total de microempresarios participantes)x100	No ocurrencia de eventos locales, regionales, nacionales o internacionales; económicos o de otra índole, que repercutan negativamente en la situación de los/as usuarios/as y en su participación en el programa.
2. Materializar un Financiamiento de Inversión Productiva asociativa	80 % de los grupos u organizaciones cuentan con un financiamiento asociativo para su actividad	(N° de grupos productivos financiados/Nº total de grupos productivos participantes)x100	Grupos u organizaciones participan en todas las etapas del programa y cumplen con todos los requisitos para optar al financiamiento asociativo (Verificadores: listados de asistencia a talleres, mesas técnicas de selección, listados de selección, instrumentos programáticos, planes de negocios, otros)
3. Implementar un Fondo de Reinversión	90% de los usuarios de esta línea – grupos u organizaciones– cuentan con un fondo de reinversión con una lógica de financiamiento productivo.	(N° de grupos productivos financiados/Nº total de grupos productivos participantes)x100	Grupos u organizaciones participan en todas las etapas del programa y cumplen con todos los requisitos para optar a recibir un Fondo de reinversión (Verificadores:

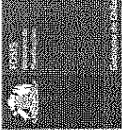




			listados de asistencia a talleres, mesas técnicas de selección, listados de selección, instrumentos programáticos, planes de negocios, otros)	
4. Entregar un servicio de formación y capacitación laboral (formación en oficios).	80% de los usuarios de los usuarios/as de la Línea de Formación y Capacitación Laboral, cuentan con una oferta de cursos de formación y capacitación laboral certificada.	(N° de usuarios que reciben el servicio de esta línea/Nº total de usuarios participantes en esta línea)x100	Usuarios/as participan en todas las etapas del programa y cumplen con todos los requisitos para certificar el oficio en el que se han capacitado (Verificadores: listados de asistencia a talleres, horas de capacitación, mesas técnicas de selección, listados de selección, instrumentos programáticos, planes de negocios, otros)	
5. Habilitar un espacio de trabajo colectivo.	80% de los usuarios de la Línea de Habilitación de Espacios de Trabajo Colectivo, cuentan con un servicio de apoyo integral para la habilitación de un espacio colectivo de trabajo.	(N° de usuarios que reciben el servicio de esta línea/Nº total de usuarios participantes en esta línea)x100	Usuarios/as participan en todas las etapas del programa y cumplen con todos los requisitos para optar a habilitar un espacio colectivo de trabajo (Verificadores: listados de asistencia a talleres, mesas técnicas de selección, listados de selección, instrumentos programáticos, planes de negocios, otros)	
6. Entregar un servicio de promoción económica.	100% de los usuarios/as de las Líneas de Financiamiento Individual y Asociativo, cuentan con un servicio de apoyo integral para la elaboración de sus planes de negocio y para la puesta en marcha de sus proyectos.	(N° de usuarios que reciben el servicio de esta línea/Nº total de usuarios participantes en esta línea)x100	Usuarios/as participan de todas las actividades necesarias para la obtención de este servicio. Verificadores: listados de asistencia a talleres, mesas técnicas de selección, listados de selección, instrumentos programáticos, planes de negocios, otros)	



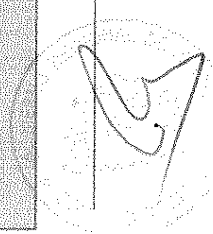
<p>7. Entregar un servicio de asesorías y asistencia técnica.</p>	<p>100% de los usuarios/as de las líneas de Financiamiento Individual y Asociativo, cuentan con un servicio de apoyo integral para la elaboración de sus planes de negocio y para la puesta en marcha de sus proyectos.</p>	<p>(N° de usuarios que reciben el servicio de esta línea/N° total de usuarios participantes en esta línea)x100</p>	<p>negocios, otros. Usuarios/as participan de todas las actividades necesarias para la obtención de este servicio. Verificadores: listados de asistencia a talleres, mesas técnicas de selección, listados de selección, instrumentos programáticos, planes de negocios, otros</p>	
<p>COMPONENTES</p>				
<p>Línea de Financiamiento Individual</p>	<p>80 % de los usuarios de la Línea de Financiamiento Individual reciben un servicio de apoyo integral y un financiamiento e incorporan capital de trabajo a sus negocios; y un 75% de ellos/as evidencian mejoras en el análisis variables de entrada v/s variables de salida.</p>	<p>(N° de microempresarios que reciben este servicio/N° total de microempresarios participantes)x100 (N° de microempresarios que aumentan su capital de trabajo/N° total de microempresarios participantes)x100 (N° de microempresarios que muestran una línea de salida positiva/N° total de microempresarios participantes)x100</p>	<p>Usuarios/as cuentan con mayor dotación de equipamiento, infraestructura, herramientas, insumos, etc. Para operar su unidad económica.</p>	<p>No ocurrencia de eventos locales, regionales, nacionales o internacionales; económicos o otra índole, que repercutan negativamente en la situación de los/as usuarios/as y en su participación en el programa.</p>
<p>Línea de Financiamiento Asociativo</p>	<p>80 % de los usuarios de la Línea de Financiamiento Asociativo reciben un servicio de apoyo integral y un financiamiento e incorporan capital de trabajo a sus negocios; y un 75% de ellos/as evidencian mejoras en el análisis variables de entrada v/s variables de</p>	<p>(N° de grupos productivos que reciben este servicio/N° total de grupos productivos participantes)x100 (N° de grupos productivos que</p>	<p>Grupos u organizaciones cuentan con mayor dotación de equipamiento, infraestructura, herramientas, insumos, etc. Para operar su unidad</p>	



	salida.	aumentan su capital de trabajo/Nº total de grupos productivos participantes)x100 (Nº de grupos productivos que muestran una línea de salida positiva/Nº total de grupos productivos participantes)x100	económica.
Línea de Fondo de Reversión	90% de los grupos u organizaciones de la Línea del Fondo de Reversión incorporan capital de trabajo a sus negocios; y un 80% de ellos/as evidencian mejoras en el análisis variables de entrada y/s variables de salida.	(Nº de grupos productivos que aumentan su capital de trabajo/Nº total de grupos productivos participantes)x100 (Nº de grupos productivos que muestran una línea de salida positiva/Nº total de grupos productivos participantes)x100	Grupos cuentan con mayor capital de trabajo y fortalecen la capacidad operativa y comercial de sus unidades económicas (equipamiento, infraestructura, herramientas, insumos, etc)
Línea de Formación y Capacitación Laboral,	70% de los usuarios de los usuarios/as de la Línea de Formación y Capacitación Laboral, reciben formación certificada en oficios y completan el 100% de las horas prácticas y teóricas de formación, al término de la intervención.	(Nº de usuarios que reciben este servicio/Nº total de usuarios participantes)x100	Usuarios/as cuentan con su certificación en el oficio cursado
Línea de Habilitación de Espacios de Trabajo Colectivo	80% de los usuarios de la Línea de Habilitación de Espacios de Trabajo Colectivo, reciben un servicio de apoyo integral y funcionan en un espacio colectivo de trabajo preferentemente de tipo comercial, al finalizar la intervención.	(Nº de usuarios que reciben este servicio/Nº total de usuarios participantes)x100	Usuarios/as cuentan con un espacio colectivo de trabajo, preferentemente comercial, para la venta de sus productos.
Línea de Promoción Económica	80% de los usuarios/as de las Líneas de Financiamiento Individual y Asociativo, elaboran sus Planes de Negocio y reciben un servicio de apoyo integral durante la intervención.	(Nº de usuarios que reciben este servicio/Nº total de usuarios participantes)x100	

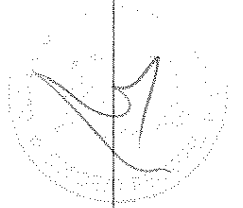


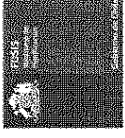
Línea de Asesoría y Asistencia Técnica	80% de los usuarios/as de las Líneas de Financiamiento Individual y Asociativo, reciben asistencia técnica y asesorías a través de visitas de acompañamiento durante la intervención.	(N° de usuarios que reciben este servicio/Nº total de usuarios participantes) x100		
ACTIVIDADES				
1. Preselección	1. Listado de Pre-selección.	80% del total de usuarios del programa participan en sus diferentes líneas.		
2. Selección	2. Diagnóstico de los usuario preseleccionados/as.			
3. Servicio de Apoyo Integral	3. Selección de usuarios/as			
4. Financiamiento	4. Incorporación del 100% de los usuarios/as al Sistema Nacional de Usuarios (S.N.U).			
5. Asistencia Técnica (asesorías/acompañamientos)	5. Primer Informe de Avance: Etapa de Selección.			
6. Certificación	6. Diagnóstico del 100% de las unidades económicas y las capacidades personales del usuario.			
7. Cierre programático y administrativo	7. Ejecución del 100% de los Taller del modelo de gestión de calidad y Elaboración conjunta con los Microempresarios del Plan de Negocios.			
	8. Ejecución de los talleres en formación de oficios			
	9. Validación del 100% de los Planes de Negocio/Colocaciones en Mesa Técnica			
	10. Financiamiento de la inversión productiva individual y asociativa			
	11. Asistencia Técnica/Acompañamientos			
	12. Ingreso de variables de salida al SNU			
	13. Informe Final			
	14. Cierre Programático y			





	Administrativo.	Microempresarios Rendiciones de cuentas individuales de los Microempresarios (Facturas de compras). Actas de supervisión FOSIS Aprobación de línea Intermedia en el Sistema de Gestión en línea. Acta de aprobación del plan de acción del período de seguimiento. Fichas de acompañamiento /asistencia técnica Actas de supervisión FOSIS Aprobación de línea de cierre en el Sistema de Gestión en línea. Actas de supervisión de FOSIS y Fotografías. Informe de Cierre del proyecto	
--	-----------------	--	--





Carta Gantt

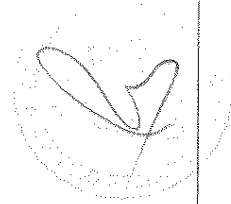
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
1	Licitación y Contratación															
2	Lanzamiento del programa (FOSIS-GORE-CORE)															
3	Postulaciones e inscripciones															
4	Preselección, diagnóstico y selección															
5	Ingreso del 100% de los usuarios/as al S.N.U.															
6	Primer Informe Ejecutivo															
7	Diagnóstico del 100% de las unidades económicas y las capacidades personales de los usuarios/as.															
8	Ejecución del 100% de los Talleres y Elaboración de los Planes de Negocios															
9	Ejecución de los talleres en formación de oficios															
10	Validación del 100% de los Planes de Negocio/Colocaciones en Mesa Técnica.															
11	Financiamiento de la inversión productiva individual y asociativa															
12	Financiamientos del Fondo de reinversión															
13	Asistencia Técnica/Acompañamientos															
14	Ingreso de variables de salida al SNU															
15	Ceremonia de cierre, feria del emprendimiento, Informe Final (FOSIS-GORE-CORE)															
16	Cierre Programático, Administrativo, Financiero															

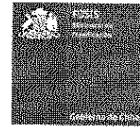




PRESUPUESTO PROGRAMA

Beneficiarios	Línea	Costo Unitario	Nº de usuarios/as	Total	%
Personas	Inversión Productiva Individual	\$ 600.000		360.000.000	35,08%
	Promoción Económica	\$ 150.000		90.000.000	8,77%
	Asesoría y Asistencia Técnica	\$ 150.000	600	90.000.000	8,77%
Organizaciones	Capacitación Laboral	\$ 1.200.000	124	148.800.000	14,50%
	Fondo de Reinversión	5.000.000	16	80.000.000	7,80%
	Inversión Productiva Asociativa	\$ 5.000.000	40	200.000.000	19,49%
	Promoción Económica	\$ 150.000		6.000.000	0,58%
				974.800.000	95,00%
	Gastos Administrativos FOSIS			48.740.000	5,00%
	Total Recursos a solicitar FNDR			1.023.540.000	100,00%





55

Distribución de Recursos Directos e Indirectos del Programa (por proyecto)

Los recursos que se destinarán directa e indirectamente a los/as usuarios corresponden al 93% (\$ 906.564.000) del total de los recursos GORE destinados a la ejecución del programa (\$974.800.000).

El 7% restante (\$68.236.000), corresponderá a los gastos de sostenimiento e intermediación de los ejecutores del programa, que son todos aquellos gastos indirectos necesarios en que debe incurrir el ejecutor para la ejecución y desarrollo del proyecto, tales como uso de infraestructura (oficinas), gasto de bienes y servicios de consumo (luz, agua, teléfono fijo y/o móvil, sueldo júnior, secretaria, etc.), registro contable de los recursos recibidos (contabilidad separada de otros ingresos del ejecutor) y otros de similar naturaleza.

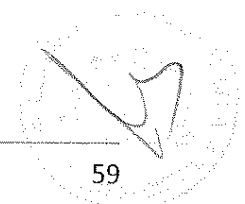
Concepto	Monto	%
Inversión Directa e Indirecta en los/as usuarios/as PAEE FNDR	906.564.000	93%
Gastos de sostenimiento de los ejecutores	68.236.000	7% (*)

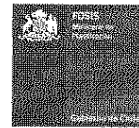
** Los gastos de sostenimiento varían desde su mínimo (3%) a su máxima (7%). El porcentaje dependerá de la propuesta adjudicada en el proceso de licitación –ejecutores intermediarios–.*

La administración de los recursos estará a cargo del Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS, el cual delegará a través de licitación pública, la administración del programa a los ejecutores de los Proyectos.

Profesionales FOSIS del Programa

El personal previsto por FOSIS para la ejecución del presente programa consiste en dos supervisores, con formación profesional en las ciencias administrativas, sociales o económicas, con experiencia en la planificación, gestión, ejecución y evaluación de programas sociales y de fomento productivo; y en el trabajo con sectores vulnerables. Se contempla también un/a administrativo contable para las labores administrativas y contables que demande la ejecución.





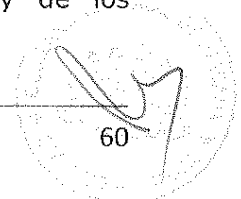
Resumen Perfil de Profesionales		
CARGO	OBJETIVO	PRINCIPALES FUNCIONES
2 Profesionales (supervisores del proyecto)	Planificar, administrar y controlar el desarrollo del Programa, a nivel regional	<ol style="list-style-type: none">1. Dirige y coordina acciones con socios estratégicos o ejecutores del programa en las distintas comunas de la región.2. Apoya el proceso de planificación de la inversión programática.3. Supervisa y realiza el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos en la comuna asignada.4. Participa en reuniones de trabajo informativas, formativas y de coordinación que se desarrollan en las comunas.5. Elabora informes relativos a la gestión y supervisión del Programa.6. Lleva a cabo acciones de control de gestión del Programa en la región, estableciendo y monitoreando estándares de calidad y desempeño.7. Genera mecanismos de coordinación con otros programas y/o Servicios con el objetivo de funcionar de manera integral.8. Realiza labores administrativas relativas a las demandas del Programa.9. Lleva a cabo atención de público en terreno y en dependencias del FOSIS10. Realiza difusión del programa.
Administrativo/a contable.	Realizar labores de apoyo administrativo en procesos de responsabilidad del programa.	<ol style="list-style-type: none">1. Atiende a clientes internos o externos del programa2. Registra, controla y resguarda la documentación que ingresa y egresa del programa.3. Mantiene actualizados los registros y archivos de apoyo a la gestión del programa, para el oportuno uso de la información allí consignada.4. Revisa la pertinencia de las rendiciones entregadas por los ejecutores del programa.

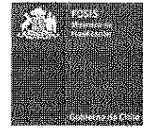
Seguimiento y Evaluación

El seguimiento del Programa estará diseñado para verificar el avance de las actividades, desarrollo de la metodología, cumplimiento de las metas, observancia de los plazos y productos y la adecuada utilización de los recursos.

Las acciones y medios previstos para cautelar lo anterior son:

- Ejecución por parte de los profesionales del programa de supervisiones semanales de las actividades del proyecto, de los ejecutores y de los usuarios/as.





-
- Entrega de un informe de avance y un informe final de los proyectos por parte de los ejecutores; cuya finalidad es evaluar la ejecución programática, financiera y administrativa del programa.
 - Entrega de rendiciones mensuales de los gastos de cada proyecto por parte de los ejecutores, con el detalle de los gastos incurridos.
 - Uso de Instrumentos programáticos que permitan visualizar el trabajo directo con los usuarios/as en cada etapa, como diagnósticos individuales, test de capacidades emprendedoras, actas de supervisión, planes de negocio, actas de seguimiento y acompañamiento, actas de asistencia técnica, otras.





Presupuesto Gastos Administrativos

	GTOS. DE ADMINISTRACIÓN												
	MES 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total
Coordinador/a	900.000	900.000	900.000	900.000	900.000	900.000	900.000	900.000	900.000	900.000	900.000	900.000	10.800.000
Profesional	900.000	900.000	900.000	900.000	900.000	900.000	900.000	900.000	900.000	900.000	900.000	900.000	10.800.000
Administrativo	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	4.800.000
Viáticos	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	400.000	4.800.000
Pasajes	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	960.000
Combustible	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	2.400.000
Impresión y fotocopiado	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000	600.000
Difusión y comunicación			1.500.000	1.500.000		1.500.000	1.500.000			1.500.000	1.500.000		9.000.000
Imprevistos	382.000	382.000	382.000	382.000	382.000	382.000	382.000	382.000	382.000	378.000	382.000	382.000	4.580.000
Total	6.312.000	6.312.000	6.312.000	6.312.000	6.312.000	6.312.000	6.312.000	6.312.000	6.312.000	3.308.000	3.312.000	6.312.000	48.740.000

